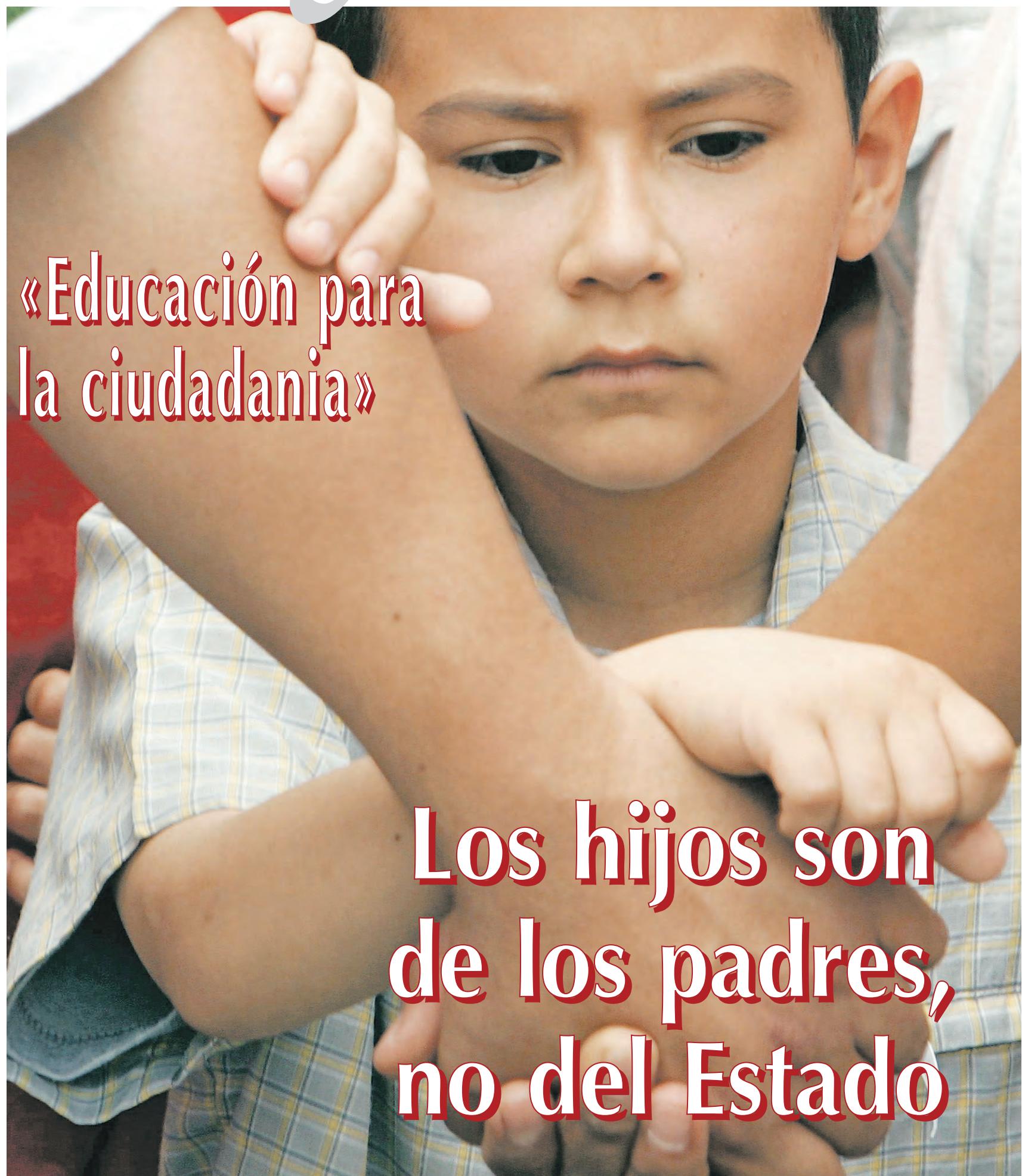


Alfa y Omega

Nº 549/7-VI-2007 SEMANARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN EDIC. NACIONAL



«Educación para
la ciudadanía»

Los hijos son
de los padres,
no del Estado

Etapa II - Número 549
Edición Nacional

Edita:
Fundación San Agustín.
Arzobispado de Madrid

Delegado episcopal:
Alfonso Simón Muñoz
Redacción:
Calle de la Pasa, 3.
28005 Madrid.
Telé: 913651813/913667864
Fax: 913651188

Dirección de Internet:
<http://www.alfayomega.es>
E-Mail:
fsagustin@planalfa.es

Director:
Miguel Ángel Velasco Puente
Redactor Jefe:
Ricardo Benjumea de la Vega
Director de Arte:
Francisco Flores Domínguez
Redactores:

Anabel Llamas Palacios (Jefe de sección)
Juan Luis Vázquez Díaz Mayordomo,
María Solano Altaba, María Martínez
López, Jesús Colina Díez (Roma)
Secretaría de Redacción:
Loreto Hernández Muñiz
Documentación:
María Pazos Carretero
Elena de la Cueva Terrer
Internet:
Laura González Alonso
Imprime y Distribuye:
Diario ABC, S.L.
ISSN: 1698 1529
Depósito legal: M 41.048 1995.

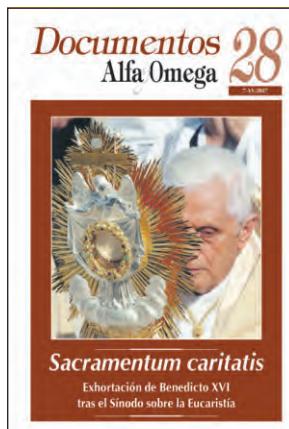
3-7



El cardenal Rouco, sobre la asignatura *Educación para la ciudadanía*: Significaría el no cumplimiento de la Constitución.
El cardenal Cañizares, a los padres: Haced valer vuestros derechos.
Mapa autonómico: El color político condiciona

11/29/31/Contraportada

ETA no puede cambiar:
Jaime Mayor Oreja, Gotzone Mora y Cayetano González



Documento 28

Con motivo de la solemnidad del *Corpus Christi*, ofrecemos el *Documentos Alfa y Omega 28*, con la Exhortación apostólica *Sacramentum caritatis*, de Benedicto XVI, después del Sínodo sobre la Eucaristía



www.alfayomega.es/tienda
Novedades en páginas 23 y 29

¿De verdad quiere usted un semanario católico?

Más de once años ya de servicio asiduo y fiel a sus lectores. La Fundación San Agustín, del Arzobispado de Madrid, asume la totalidad de los costes de edición, impresión y distribución de *Alfa y Omega* en toda España.

Damos las gracias a cuantos ya colaboran y les alentamos a seguir haciéndolo con renovada generosidad... ¿Cuánto está dispuesto a aportar usted para disponer del semanario católico de información que necesita?

Puede dirigir su aportación a la Fundación San Agustín, a través de estas cuentas bancarias:

Banco Popular Español:
0075-0615-57-0600131097
Caja Madrid:
2038-1736-32-6000465811
CajaSur:
2024-0801-18-3300023515
Bankinter:
0128-0037-55-0100017647

...y además

- | | |
|--|--|
| 8 | La foto |
| 9 | Criterios |
| 10 | Cartas |
| Aquí y ahora | |
| 12 | <i>Los extremeños, con el Papa.</i> |
| 13 | Jornada Pro-Orantibus:
<i>La vida en lo secreto</i> |
| 14 | Testimonio |
| 15 | El Día del Señor |
| Raíces | |
| <i>La Eucaristía en el arte: El amor de Dios es siempre la respuesta</i> | |
| España | |
| 18 | 10 de junio, <i>Día de Caridad: Contra la pobreza, educación.</i> |
| 19 | <i>Casi mil Beatos mártires</i> |
| Mundo | |
| 20 | Guzmán Carriquiry, sobre el encuentro de Aparecida:
<i>Ha sido obra del Espíritu.</i> |
| 21 | <i>Los cristianos, esperanza de Europa</i> |
| La vida | |
| Desde la fe | |
| 24-25 | <i>Pistas para el verano.</i> |
| 26 | Feria del Libro: <i>Crece el interés sobre la religión y los valores.</i> |
| 27 | <i>El Corazón de Jesús llena de familias el Tibidabo.</i> |
| 28 | Cine. |
| 29 | Libros. |
| 30 | Televisión. |
| 31 | No es verdad |



Etapa II - Número 549
Edición Madrid

Edita:
Fundación San Agustín.
Arzobispado de Madrid

Delegado episcopal:
Alfonso Simón Muñoz

Redacción:
Calle de la Pasa, 3.
28005 Madrid.
Telé: 913651813/913667864
Fax: 913651188

Dirección de Internet:
<http://www.alfayomega.es>
E-Mail:
fsagustin@planalfa.es

Director:
Miguel Ángel Velasco Puente

Redactor Jefe:
Ricardo Benjumea de la Vega
Director de Arte:
Francisco Flores Domínguez

Redactores:
Anabel Llamas Palacios (Jefe de sección)

Juan Luis Vázquez Díaz Mayordomo,
María Solano Altaba, María Martínez
López, Jesús Colina Díez (Roma)

Secretaría de Redacción:
Loreto Hernández Muñiz

Documentación:
María Pazos Carretero
Elena de la Cueva Terrer
Internet:
Laura González Alonso

Imprime y Distribuye:
Diario ABC, S.L.

ISSN: 1698 1529

Depósito legal: M 41.048 1995.

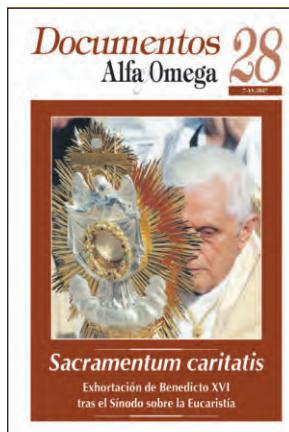
3-7



El cardenal Rouco, sobre la asignatura *Educación para la ciudadanía*: Significaría el no cumplimiento de la Constitución.
El cardenal Cañizares, a los padres: Haced valer vuestros derechos.
Mapa autonómico: El color político condiciona

11/29/31/Contraportada

ETA no puede cambiar:
Jaime Mayor Oreja, Gotzone Mora y Cayetano González



Documento 28

Con motivo de la solemnidad del *Corpus Christi*, ofrecemos el *Documentos Alfa y Omega 28*, con la Exhortación apostólica *Sacramentum caritatis*, de Benedicto XVI, después del Sínodo sobre la Eucaristía



www.alfayomega.es/tienda
Novedades en páginas 23 y 29

¿De verdad quiere usted un semanario católico?

Más de once años ya de servicio asiduo y fiel a sus lectores. La Fundación San Agustín, del Arzobispado de Madrid, asume la totalidad de los costes de edición, impresión y distribución de *Alfa y Omega* en toda España.

Damos las gracias a cuantos ya colaboran y les alentamos a seguir haciéndolo con renovada generosidad... ¿Cuánto está dispuesto a aportar usted para disponer del semanario católico de información que necesita?

Puede dirigir su aportación a la Fundación San Agustín, a través de estas cuentas bancarias:

Banco Popular Español:
0075-0615-57-0600131097
Caja Madrid:
2038-1736-32-6000465811
CajaSur:
2024-0801-18-3300023515
Bankinter:
0128-0037-55-0100017647

...y además

- | | |
|-------------------|---|
| 8 | La foto |
| 9 | Criterios |
| 10 | Cartas |
| Iglesia en Madrid | |
| 12 | Los Arriate, familia en misión entre los pobres: <i>Tenemos que aprender de su alegría.</i> |
| 13 | La voz del cardenal arzobispo |
| 14 | Testimonio |
| 15 | El Día del Señor |
| 16-17 | Raíces |
| España | |
| 18 | 10 de junio, Día de Caridad: <i>Contra la pobreza, educación.</i> |
| 19 | Casi mil Beatos mártires |
| Mundo | |
| 20 | Guzmán Carrquiry, sobre el encuentro de Aparecida: <i>Ha sido obra del Espíritu.</i> |
| 21 | Los cristianos, esperanza de Europa |
| 22-23 | La vida |
| Desde la fe | |
| 24-25 | Pistas para el verano. |
| 26 | Feria del Libro: <i>Crece el interés sobre la religión y los valores.</i> |
| 27 | El Corazón de Jesús llena de familias el Tibidabo. |
| 28 | Cine. |
| 29 | Libros. |
| 30 | Televisión. |
| 31 | No es verdad |



El cardenal Rouco enjuicia jurídica y éticamente *Educación para la ciudadanía*:

Significaría el no cumplimiento de la Constitución



La Educación para la ciudadanía. Reflexiones para la valoración jurídica y ética de una nueva asignatura en el sistema escolar español: así titula el cardenal Antonio-María Rouco Varela, arzobispo de Madrid, la conferencia que pronunció el pasado 29 de mayo, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la que es miembro. El texto íntegro puede leerse en la web www.archimadrid.es. Ofrecemos un amplio resumen de sus reflexiones

El anuncio de la nueva asignatura *Educación para la ciudadanía*, y el conocimiento más detallado de sus presupuestos doctrinales y características pedagógicas y didácticas, han suscitado un vivo debate en la opinión pública española. La Conferencia Episcopal se hacía eco de esta inquietud, en su Instrucción pastoral *Orientaciones morales ante la situación actual de España*, del 23 de noviembre de 2006, tras la constatación de que algunos sectores de la sociedad pretendían «acelerar la implantación del laicismo y del relativismo moral como única mentalidad compatible con la democracia». En este sentido apunta, según el documento de la CEE, «el anunciado programa de la nueva asignatura, con carácter obligatorio, con el riesgo de una inaceptable intromisión del Estado en la educación moral de los alumnos, cuya responsabilidad primera corresponde a la familia y a la escuela». Pocos meses más tarde, el 28 de febrero de 2007, la Comisión Per-

manente, conocidos ya los Decretos de desarrollo de la asignatura, insistía en la valoración negativa, al calificarla de «una formación estatal y obligatoria de la conciencia», en la que se «impone el relativismo moral y la ideología de género», extrayendo la siguiente conclusión: «Esta *Educación para la ciudadanía* de la LOE es inaceptable en la forma y en el fondo: en la forma, porque impone legalmente a todos una antropología que sólo algunos comparten, y en el fondo, porque sus contenidos son perjudiciales para el desarrollo integral de la persona». Se impone un análisis jurídico-positivo.

La asignatura podría haber sido concebida como optativa, en relación, por ejemplo, con la clase de *Religión y Moral Católica*. Se prefiere, sin embargo, establecer la *Educación para la ciudadanía* como obligatoria. El legislador pretende disipar las posibles objeciones en torno a la posible contradicción pedagógica y didáctica entre

la nueva asignatura y la existencia del área de Religión y Moral con la siguiente advertencia en el Preámbulo de la LOE: «Esta educación (para la ciudadanía) cuyos contenidos no pueden considerarse en ningún caso alternativo o sustitutorio de la enseñanza religiosa, no entrará en contradicción con la práctica democrática...» Del examen del perfil global de la ley se deducirá claramente otra conclusión jurídica.

La *Educación para la ciudadanía* representa una novedad en la historia de la legislación escolar española. El legislador lo reconoce y declara, con no disimulada satisfacción política: «Una de las novedades de la Ley consiste en situar la preocupación por la educación para la ciudadanía en un lugar muy destacado del conjunto de las actividades educativas y en la introducción de unos nuevos contenidos referidos a esta educación». La configuración de la nueva materia se presenta no sólo ni principalmente como un instrumento pedagógico al servicio de una cultura o educación política y cívica, sino, sobre todo, como una asignatura dirigida a inculcar una educación en actitudes y valores éticos, basada en una explícita antropología. Se concibe y programa como una doctrina sobre el ser y el deber ser del hombre, en su doble dimensión personal y social. Los conceptos de ciudadano responsable y de ciudadanía de-



mocrática prevalecen sobre los de persona y de su responsabilidad moral intransferible, cuando no los absorben axiológicamente en su valor y como valor último.

En el Área de Educación Primaria, se reconoce sin ambages que se parte «de lo personal y del entorno más próximo: la identidad, las emociones, el bienestar y la autonomía personales, los derechos y responsabilidades individuales, la igualdad de derechos y las diferencias. De la identidad y las relaciones personales, se pasa a la convivencia... Finalmente, se abordan la convivencia social que establece la Constitución y los derechos y las responsabilidades colectivas».

En el Real Decreto de Educación Secundaria, se acentúa aún más la concepción sistemática de la *Educación para la ciudadanía* como una materia de integración de elementos teóricos y prácticos de antropología, ética general, individual y social. A partir de interpretaciones discutibles del artículo 27.2 de la Constitución española y de conocidas recomendaciones europeas e internacionales, se establece un objetivo central: «Favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterios propios, respetuosos, participativos y solidarios». Pa-

ra conseguir este objetivo, se ha de profundizar, «en los principios de ética personal y social», y se habrán de incluir, «entre otros contenidos, los relativos a las relaciones humanas y a la educación afectivo-emocional (...), las teorías éticas y los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana...». Estos principios, y los contenidos que los pormenorizan, se habrán de ofrecer con el fin de que se posibilite a los alumnos que «construyan un pensamiento y proyecto de vida propios», tratando de ayudarles a «construirse una conciencia moral y cívica».

Manipulación de las conciencias

La fijación de los objetivos –¡trece en total!– delata una asignatura organizada como una doctrina sobre el hombre y los principios y valores éticos que han de presidir su conducta en todos los ámbitos de la vida, limitándose a añadir, a modo de una información conclusiva para el alumno, un capítulo sobre el orden político-jurídico de España, visto en el contexto de los organismos internacionales. Con esta nueva asignatura obligatoria se confiesa expresamente la pretensión de conseguir de los alumnos, desde el «reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad» y «desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones», hasta «conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos»; pasando por «reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que impongan discriminación entre hombres y mujeres».

¿Qué resulta jurídicamente? El carácter de una materia escolar concebida en su orientación, estructura y desarrollo académico y pedagógico como una teoría general sobre el hombre y los principios éticos que han de modelar su existencia y regir su conducta individual y social; ciertamente, no de forma exhaustiva en la doctrina que ha de ser aprendida intelectualmente, asimilada y practicada en la vida; ni tampoco exhaustiva en su temática; pero sí, de forma condicionante substancial de la educación integral de los alumnos. Teoría que se presenta en el fondo, inequívocamente, como una doctrina en la que se excluye sistemáticamente toda referencia a la dimensión trascendente del hombre y de la sociedad. No puede llamar la atención que, al tratarse de una materia obligatoria, surja inmediata y explicablemente la sospecha de su posible manipulación teórica y práctica como *ideología* y, por consiguiente, la pregunta por su valor o legitimidad jurídica y ética.

Valoración jurídica

La nueva asignatura se enfrenta con obstáculos constitucionales a nuestro juicio insalvables: el del derecho a la libertad de enseñanza y el de la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y comunidades, tal como se recogen y consagran en la Constitución y fueron interpretados por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

El artículo 27 de la Constitución establece con meridiana claridad a quién pertenece el derecho fundamental de la for-

Valoración ética

La tentación del totalitarismo

Entre las críticas manifestadas por distintas organizaciones, aparecen con frecuencia alusiones a algunos contenidos concretos del programa de la asignatura. Se apunta, por ejemplo, a que se pretende imponer, en la llamada *teoría de género*, una dimensión con un significado tan constituyente para el ser humano y para las realidades sociales primarias como es la sexualidad. Se señala, también, la omisión de una expresa referencia al matrimonio y a la familia. Para unos, ésta es una *buenas señal* se deja abierto el programa para un tratamiento libre del tema y, para otros, una mala se impone disimuladamente, dadas las referencias explícitas a la implantación obligatoria de esa *teoría o ideología, del género*.

Lo más importante, sin embargo, desde el punto de la valoración ética, no son esos aspectos concretos de la programación, cuanto la existencia misma de la asignatura en la forma legal en que se ha planteado; es decir, dado su carácter obligatorio para todos los alumnos. Porque, así planteada, se convierte en un problema fundamental de auto concepción del Estado; de cuya gravedad ética no se puede dudar, ni por razones bien conocidas de filosofía del Estado y del Derecho, admitidas universalmente después de la Segunda Guerra Mundial, ni, además, por las terribles experiencias históricas vividas con los totalitarismos de la época. La Historia enseña que, cuando el Estado actúa como educador de la sociedad y de la nación, y no digamos como educador del hombre, se coloca en la peligrosa pendiente jurídico política de caer en la tentación de un totalitarismo radical, más o menos encubierto.

La materia *Educación para la ciudadanía* tiene, ciertamente, salidas jurídicas y éticas en el contexto del ordenamiento constitucional español: la de su configuración pedagógica como una enseñanza y formación cívico jurídica en el sentido más específico y metodológicamente serio de la expresión, con un contenido central, el del conocimiento del ordenamiento jurídico del Estado; o la de ser propuesta como una asignatura opcional respecto a otras de contenidos e intenciones pedagógicas semejantes, muy especialmente en relación con la enseñanza de la religión y de la moral que puedan elegir los padres a tenor de las ofertas ofrecidas de acuerdo con la legislación vigente; por ejemplo, en relación con la formación en la Religión y Moral Católica, preferida por casi un 80% de las familias españolas.

mación religiosa y moral de los menores de edad: a los padres. Parece obvia una primera conclusión: el Estado no puede introducir como obligatoria una asignatura cuyos principios vayan dirigidos a la formación moral de los alumnos; y menos aún puede permitirse sub-introducir, a través de los presupuestos antropológicos explícitos e implícitos de dicha asignatura, una concepción del hombre, de la vida y del mundo que equivalga a una doctrina o ideología obligatoria que venga de hecho a competir con la formación religiosa elegida libremente o a suplantarla subrepticiamente. La conclusión es válida tanto para la escuela pública como para la de iniciativa social, *concierte* ésta con la Administración del Estado las condiciones organizativas, pedagógicas y financieras de su funcionamiento o no. Y, por supuesto, todavía resultaría más impensable constitucionalmente querer imponer a los padres valederamente una dirección determinada en la elección de la formación moral. La lectura más simple y literal del artículo 16 lo prohibiría tajantemente.

No parece, pues, que quepa duda razonable: la imposición legal de una asignatura obligatoria de formación antropológica y moral significaría el no cumplimiento del artículo 27 de la Constitución en combinación con el 16. Chocaría con el derecho a la libertad de enseñanza de los padres y, subsidiariamente, de los titulares de los centros docentes en puntos concretos.

Ética y religión, inseparables

¿Con qué tipo de argumentaciones jurídicas podría pretenderse obviar estos obstáculos constitucionales? ¿Con el recurso a la terminología legal? ¿No significan lo mismo los términos *ética* y *moral*? Apenas se podría imaginar un intérprete metodológicamente riguroso del Derecho que quisiera recurrir a la argucia hermenéutica de negar a los padres el derecho a la *formación ética e ideológica* de sus hijos, y atribuirselo al Estado, con el argumento de que lo que se les reconoce en la Constitución es un derecho a determinar la formación religiosa y moral de sus hijos de acuerdo con sus convicciones. ¿Es que se trataría de dos realidades objetivas y subjetivamente distintas: la ética y la moral, la formación religiosa y una posible formación humana y civil, agnóstica, que abstrae, en la mejor de las hipótesis, de una posible dimensión trascendente? Evidentemente, no.

¿O se podría, quizás, justificar jurídicamente la *Educación para la ciudadanía* con la apelación al parágrafo 2 del artículo 27 de la Constitución, que dice: «La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos fundamentales»? Una respuesta jurídica positiva a esta pregunta ignoraría una tesis pre-política evidente para cualquiera teoría del Estado mínimamente razonable: el Estado no es ni la fuente de donde surge el ser del hombre, ni la instancia última para definir su personalidad y, consiguientemente, para determinar los elementos y aspectos que configuran su pleno desarrollo. Si se pretendiese erigir tal postulado, se dejaría completamente vacío de contenido el derecho a la libertad



de enseñanza de los padres y se establecería una insuperable contradicción con los derechos de libertad ideológica, religiosa y de culto. Tampoco podría deducirse la competencia del Estado para establecer una enseñanza obligatoria de una materia antropológica y ética en el sistema educativo del artículo 1.1 de la Constitución, según el cual «España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que procura como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político», y/o del 10.1: «La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social»; a no ser a costa de sus artículos 16 y 27.1, 3, 5, 6, 7 y 9, en virtud de las mismas razones de lógica jurídica interna, que subyacen al orden constitucional establecido conforme a los principios del Estado que lo legitiman, y que presupone, como sus realidades fundamentales y fundantes, la sociedad o comunidad política sobre la que descansa y lo sustenta no sólo física sino también cultural y moralmente. ¿A qué quedaría reducida, de otro modo, en la práctica la categoría del pueblo como titular de la soberanía política? La distinción funcional entre sociedad y Estado resulta vital para la existencia y mantenimiento de una auténtica configuración democrática del Estado y de su organización constitucional. Nos encontramos, una vez más, en España, con la gran cuestión de la relación entre los principios y fuentes éticas, prepolíticas del estado libre democrático y social de derecho, que le son previas más aún, condicionantes de su legitimidad, y la forma de concebir y realizar en su ordenamiento jurídico positivo, su misión y función, y consiguientemente, su autoridad de cara a la comunidad política, la sociedad y el bien común.

Nadie dudaría de la legitimidad de su competencia y poder jurídico para obligar a

los ciudadanos, desde los primeros pasos de su itinerario formativo, a que conocieran, aprendieran y supieran valorar la estructura jurídica-política de la sociedad y comunidad política a la que pertenecen, poniendo énfasis en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pero, de ahí, prender pasar a la dimensión de la formación doctrinal sobre el hombre y a los principios y normas ético-morales que han de presidir y regir su conducta y *su sitio en la vida*, significaría propugnar una concepción ideológica del Estado –en nuestro caso, laicista-radical–, que nos retrotraería a períodos de la historia política de la Europa del siglo XX y que habríamos de suponer definitivamente superados, y, lo que es más grave, abriría paso a una realización injusta del orden político-constitucional.

«No puede negarse el recurso legítimo a la objeción de conciencia»

Una cuestión de viva actualidad y de un interés doctrinal indudable, al menos para los católicos, es el de los recursos jurídicos posibles, incluso desde el punto de vista de la legalidad positiva, a los que pudiesen acudir legítimamente los padres de familias y padres de alumnos. Se apunta a la objeción de conciencia, recomendada con cada vez mayor insistencia por expertos y profesionales de la educación y por algunas organizaciones de padres. No nos queda ni espacio ni tiempo para abordar detenidamente este problema, ni los problemas, especialmente graves, para los centros no estatales con ideario propio, sobre todo para las escuelas católicas. La incidencia del derecho canónico en la forma y modo de resolver la cuestión dentro de las escuelas de la Iglesia, o con ideario católico reconocido canónicamente, salta a la vista. En cualquier caso, a tenor de la jurisprudencia constitucional y jurídico internacional comparada, no puede negarse a los padres de familia y a los alumnos mayores de edad el recurso legítimo a la objeción de conciencia.

La archidiócesis de Toledo se compromete a buscar «los medios a su alcance para no traicionar a los padres»

Haced valer vuestras derechos

«Estando en juego la educación de vuestros hijos y la libertad de educación, los padres podéis tener por seguro que, si optáis por la objeción de conciencia, estaréis también optando por la defensa de vuestros hijos, por la tutela de derechos fundamentales y contribuyendo al bien común». Estas reflexiones aparecen en una Carta pastoral del cardenal arzobispo de Toledo y sus obispos auxiliares sobre *Educación para la ciudadanía*, que fue leída el pasado domingo en todas las misas de las parroquias de la archidiócesis



El cardenal Antonio Cañizares

El mensaje es claro y rotundo: «El Estado no puede» imponer la *Educación para la ciudadanía*, porque «traspasa sus competencias y viola o lesiona derechos fundamentales de los padres y de la escuela libremente elegida». El cardenal Cañizares y sus obispos auxiliares recuerdan que, «en torno al 90% de los padres» de la archidiócesis de Toledo elige, año tras año, la asignatura *Religión y moral católica* en Primaria. Pues bien: con la nueva asignatura, el Estado lanza el mensaje de que «la formación religiosa y moral» y el «proyecto educativo» libremente elegidos por los padres católicos «no son válidos para la convivencia y la ciudadanía en España». Es, por tanto, «preciso hacer valer los propios derechos».

La pregunta es cómo. La Carta pastoral recuerda la Nota sobre esta asignatura, aprobada en febrero por la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, en la que se afirma que «los padres harán muy bien en defender con todos los medios legítimos a su alcance el derecho que les asiste de ser ellos quienes determinen la educación moral que desean para sus hijos». Y entre esos medios –dice la carta–, está la «objeción de conciencia, tanto en centros estatales de enseñanza públicos, como en los de iniciativa social, entre los que se encuentran los colegios católicos». Con ello, «no se impone a nadie esta objeción de conciencia; es algo que responsable y libremente han de decidir los propios padres». Ahora bien: «Estando en juego la educación de vuestros hijos y la libertad de educación, los padres podéis tener por seguro que, si optáis por la objeción de conciencia, estaréis también optando por la defensa de vuestros hijos, por la tutela de derechos fundamentales y contribuyendo al bien común».

Responsabilidad y compromiso

Los obispos toledanos son «conscientes de la preocupación de muchos padres que os encontráis en el dilema de decidir: o plegarse sumisamente ante la imposición de una formación moral que no habéis pedido libremente para vuestros hijos, o actuar con libertad y responsablemente», opción que «puede conllevar hasta alguna dificultad». Aun con todo,

«Los padres harán muy bien en defender con todos los medios legítimos el derecho que les asiste de ser ellos quienes determinen la educación moral que desean para sus hijos»

«también es cierto que es mucho e importante lo que está en juego: que vuestros hijos reciban unas enseñanzas morales con unos criterios propios del relativismo y unos contenidos perjudiciales para el desarrollo integral de la persona». El documento insiste en que no se pretende condicionar ni inclinar a los padres «hacia una determinada opción. Lo único que os pedimos es que tanto los padres como los centros educativos actuéis como debéis de modo responsable y comprometido». En primer lugar, es preciso informarse. Diversas asociaciones de padres y de familias ofrecen ya este servicio. En Toledo, además, los obispos piden a todos los sacerdotes que estén dispuestos a *informar debidamente*, ya que «no podemos fallar, ni defraudar a nuestros fieles en este deber que tenemos». Y se anuncia que, «en los colegios que dependen directamente del obispo de Toledo, se facilitará toda la información que se precise, se propiciará que los padres puedan optar por aquella decisión más acorde con su conciencia y se hará posible que los hijos cuyos padres opten por la objeción de conciencia estarán debidamente atendidos con actividades formativas sustitutorias para vivir en sociedad». En todo caso, la archidiócesis se compromete a «buscar los medios a su alcance para no traicionar los derechos de los padres que han elegido la enseñanza específica que nuestros colegios, como escuela católica, han de ofrecer».

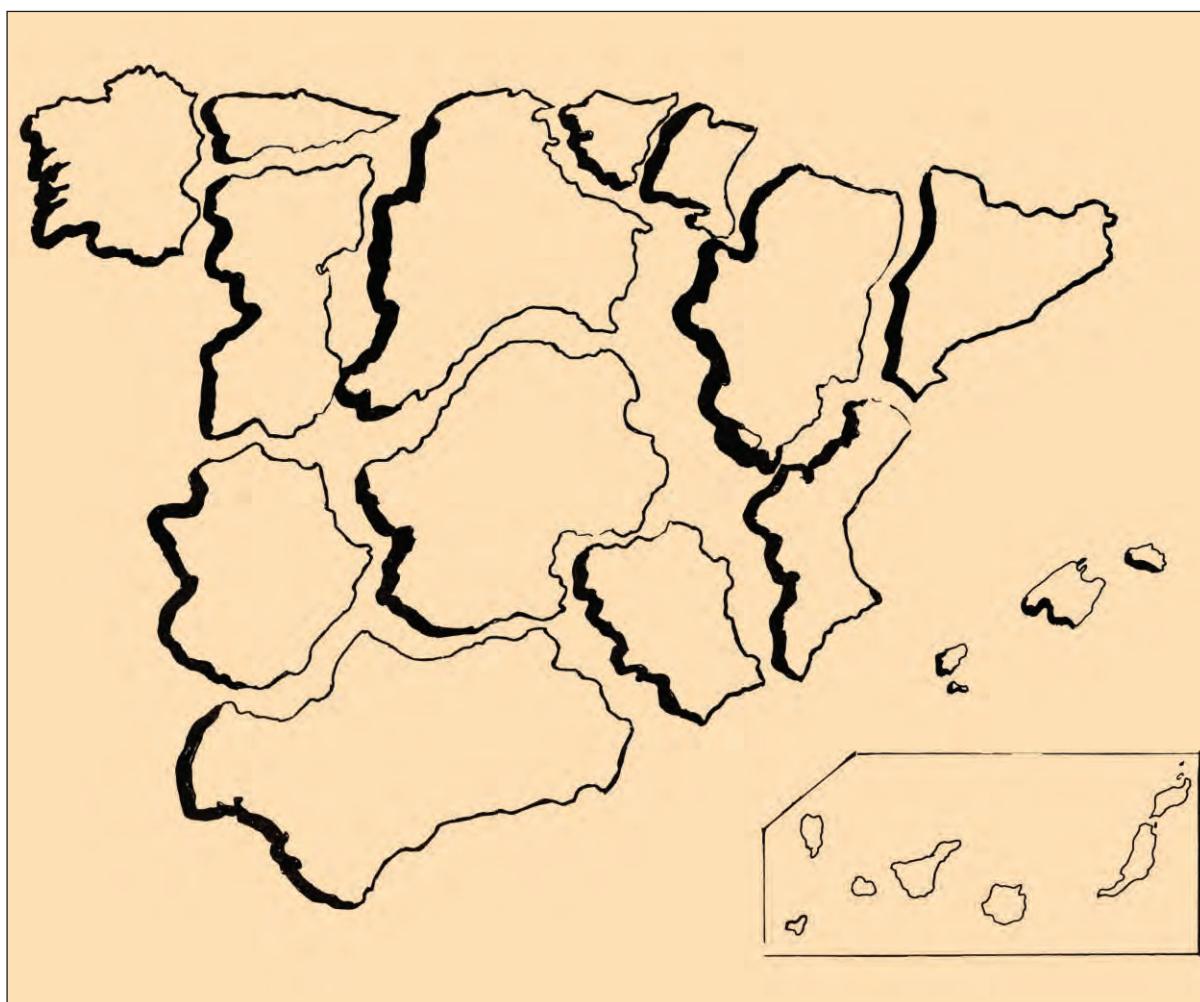
Por último, el documento recuerda a los padres católicos que tienen «el grave deber de poner los medios necesarios para la formación cristiana» de sus hijos. «Hoy es muy difícil hacer una persona cristiana y moralmente cabal sin la enseñanza religiosa en la escuela, colegio o instituto». En la situación presente, «estemos todos muy atentos y velemos por una escuela que eduque verdaderamente y no destruya la personalidad de vuestros hijos con publicaciones e instrumentos didácticos, o con enseñanzas inadecuadas o dañosas».

Ricardo Benjumea

Educación para la ciudadanía, en las distintas Comunidades Autónomas

El color político condiciona

No hay una *Educación para la ciudadanía* buena y otra mala, pero sí una mala y otra peor. Profesionales por la Ética ha presentado un extenso informe en el que se analiza el desarrollo de la asignatura en cada Comunidad Autónoma. Donde gobierna el Partido Popular, por lo general, se intenta limitar su fuerte contenido ideológico, mientras que, por ejemplo, Cataluña y Andalucía enseñarán que sus Estatutos son fuentes de moral, y en el País Vasco se aprenderá a «desarrollar un pensamiento crítico ante los modelos» que transmite la familia



Un mapa educativo de taifas

Profesionales por la Ética divide en tres grupos a las Comunidades Autónomas, en cuanto al desarrollo de *Educación para la ciudadanía* en Educación Secundaria. Las hasta ahora gobernadas por el Partido Socialista, salvo Aragón y Asturias, más Cantabria (regionalistas y PSOE), Canarias (nacionalistas) y el País Vasco (nacionalistas y comunistas), no se limitan al cumplimiento de los mínimos establecidos por el Ministerio: amplían «los contenidos de carácter ideológico o de mayor impacto en la formación de la conciencia moral o el desarrollo afectivo-emocional». Un segundo bloque lo conforman las dos excepciones socialistas anteriores, más Navarra, Ceuta y Melilla: se mantienen, «con carácter general, los contenidos del Real Decreto del Ministerio». Las restantes seis, todas gobernadas por el PP, restringen los contenidos que más críticas suscitan. No obstante, la situación podría cambiar en estas regiones. El informe advierte de que «algunas de estas alteraciones de los contenidos obligatorios de la materia pueden provocar en el futuro problemas de legalidad».

La familia

El informe deja claro que ninguna Comunidad Autónoma subsana la grave omisión que se produce en el Real Decreto respecto al papel educador de la familia. Pero algunos Gobiernos autonómicos han ido más allá, y acentúan «el propósito implícito del poder de desplazar a la familia en su responsabilidad educadora». En Galicia, se parte del supuesto de que, «en las sociedades democráticas contemporáneas, el aprendizaje del papel del ciudadano –la educación cívica– está siendo transferido del ámbito de la educación no reglada, la familia fundamentalmente, al ámbito de la educación escolar, que debe estar preparada para asumir esta función y la responsabilidad que de ella se deriva». Y en el País Vasco, se quiere formar a los niños en el «pensamiento crítico ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación» y «otras instituciones sociales (familia, escuela, etc.)».

Ideología de género

La llamada ideología de género tiende a anular la importancia de las diferencias biológicas entre hombre y mujer y a centrarse únicamente en los roles culturales asignados a hombres y mujeres. Las relaciones sexuales no son ya una expresión de la complementariedad entre los dos sexos, sino que cada cual tiene sus *preferencias* personales y *orientaciones*. En *Educación para la ciudadanía*, desaparece además todo vínculo entre sexo y matrimonio. En el caso de Galicia, se aspira simplemente a «la necesidad de una regulación ética de las relaciones sexuales basada en el respeto y en la equidad y prevención de prácticas de riesgo».

Especialmente explícitos, según el informe, son los desarrollos de la asignatura en Andalucía, Extremadura y Cataluña, mientras que los Decretos y borradores en otras Autonomías parecen más abiertas a distintas interpretaciones.

Relativismo

Los alumnos de 4º de ESO en Andalucía aprenderán que el pluralismo moral es el modo de liberarse de la intolerancia. La receta es siempre *El consenso*.

Para los alumnos canarios, la moraleja es que la única verdad moral válida es la de uno mismo. La asignatura pretende «constituir el camino de acceso a la propia moral fundamentada en una conciencia moral autónoma».

Positivismo jurídico

El concepto de que es el Derecho el que genera la ética, y no a la inversa, aparece en el Decreto de contenidos mínimos del Ministerio, e impregna los programas en todas las Comunidades Autónomas. Un claro ejemplo –subraya el informe– es la afirmación de que los derechos humanos dependen de la coyuntura histórica, y son susceptibles, por tanto, de crearse y destruirse.

Si a esto se añade que los derechos humanos pueden «llegar a ser un código ético universal», como se dice en Andalucía, la conclusión lógica es que el Estado se convierte en fuente de la moral. Y en este punto, algunas Comunidades reclaman sus competencias territoriales. En Andalucía, se enseñará a «reconocer y apreciar los valores que representan la Constitución española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía y sus implicaciones éticas y morales». Cataluña invierte el orden, y el borrador de Decreto, en estado de tramitación, nombra, entre sus objetivos: «Conocer y asumir los derechos y deberes derivados del Estatuto de Cataluña, la Constitución española, y las declaraciones de derechos humanos de ámbito internacional. Reconocer estos derechos como referencias éticas de conducta y como conquistas históricas inacabadas».

Textos clave sobre una asignatura inadmisible

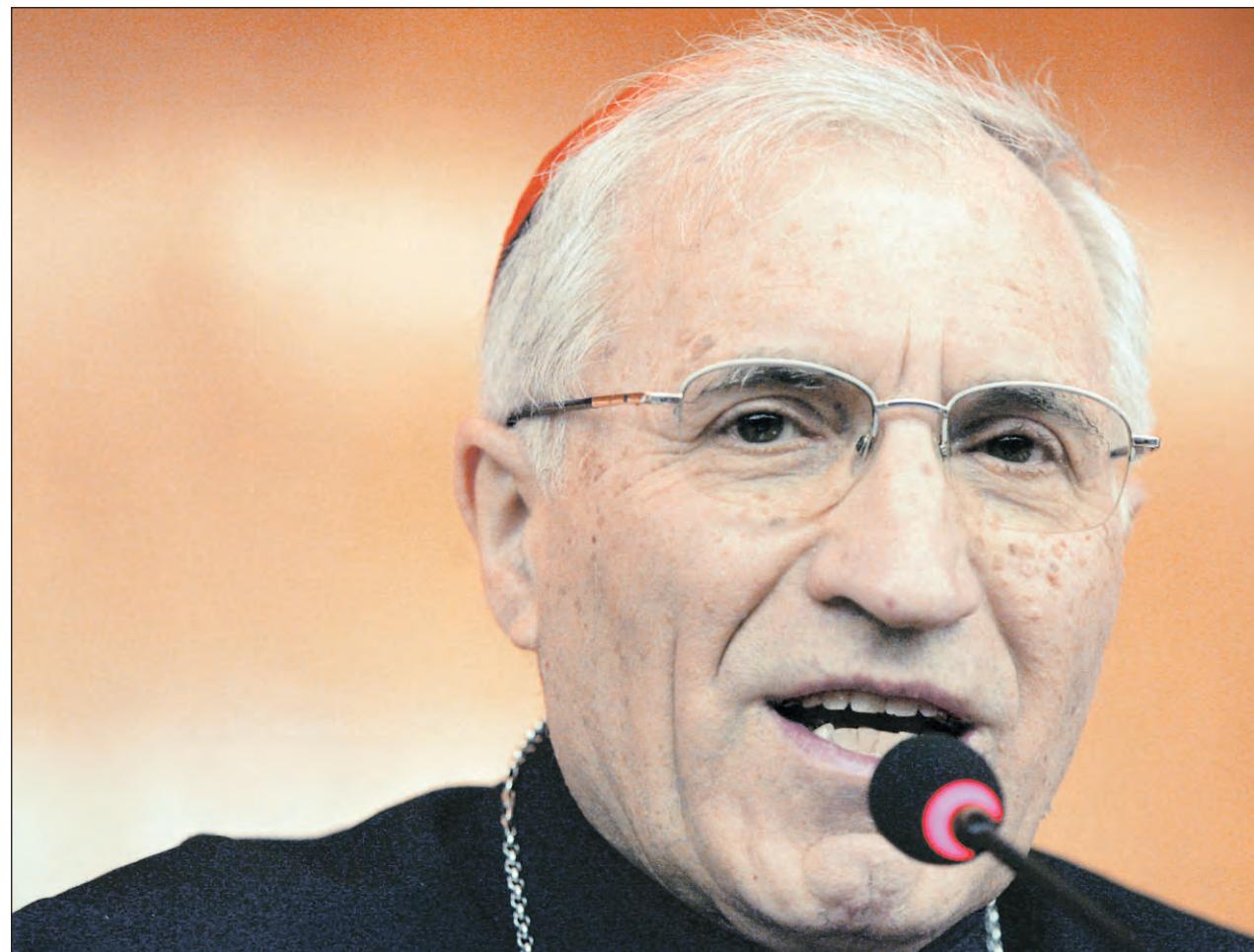
Ofrecemos a nuestros lectores algunos de los textos clave y conclusivos de la conferencia en la que el cardenal Rouco Varela enjuicia, con sistemática precisión jurídica y ética, la asignatura que el Gobierno impone obligatoriamente sobre *Educación para la ciudadanía*

* Estamos ante una «materia escolar concebida en su orientación, estructura y desarrollo académico y pedagógico como una teoría general sobre el hombre y los principios éticos que han de modelar su existencia y regir su conducta individual y social. Teoría que se presenta como una doctrina en la que se excluye sistemáticamente toda referencia a la dimensión trascendente del hombre y de la sociedad, y a la correspondiente perspectiva explícita filosófico-teológica para su completa comprensión y explicación».

* «Se enfrenta con obstáculos constitucionales a nuestro juicio insalvables: el del derecho a la libertad de enseñanza y el de la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y comunidades, tal como se recogen y consagran en la Constitución, y como fueron interpretados por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional».

* «Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones. Parece obvia una primera conclusión: el Estado no puede introducir como obligatoria una asignatura cuyos principios inspiradores vayan dirigidos a la formación moral de los alumnos».

* «La imposición legal de una asignatura obligatoria de formación antropológica y mo-



ral con carácter general para todos los alumnos, significaría el no cumplimiento del artículo 27 de la Constitución española, en combinación con su artículo 16. Chocaría con el derecho a la libertad de enseñanza de los padres, y de los titulares de los centros docentes».

* «El Estado no es, ni la fuente de donde surge el ser del hombre, ni la instancia última para definir su personalidad, y, consiguientemente, para determinar los elementos y aspectos que configuran su pleno desarrollo».

* «¿A qué quedaría reducida, en la práctica, la categoría del

pueblo como titular de la soberanía política? La distinción funcional entre sociedad y Estado resulta, además, vital para la existencia y mantenimiento de una auténtica configuración democrática del Estado y de su organización constitucional».

* «Pretender pasar a la dimensión de la formación doctrinal sobre el hombre, y a los principios y normas ético-morales que han de presidir y regir su conducta y su sitio en la vida, significaría propugnar una concepción ideológica del Estado (en nuestro caso, laicista-radical) que nos retrotraería a períodos de la historia política de

la Europa del siglo XX, y que habríamos de suponer definitivamente superados, y, lo que es más grave, abriría paso a una realización injusta del orden político-constitucional».

* «La historia de las ideas políticas, y la historia de los hechos políticos enseñan al unísono que, cuando el Estado se propone y quiere actuar, y actúa, como educador de la sociedad y de la nación, y no digamos como educador del hombre, se coloca en la peligrosa pendiente jurídico-política de caer en la tentación de un totalitarismo radical, más o menos encubierto».

Educadores: los padres



Ilustración de Dobritz, en *Le Figaro*

La imposición que el actual Gobierno en España trata de llevar a cabo de la asignatura *Educación para la ciudadanía* no es, desde luego, una cuestión baladí; es todo un abuso de poder que viola la más básica autoridad de los padres, la de educar a sus hijos. Sencillamente, porque ser padres no se limita a engendrarlos. La radical dependencia de nuestros padres con que nacemos los seres humanos, una indefensión que contrasta vivamente con la rápida independencia con que crecen los animales, lejos de ser una limitación, muestra en realidad la inmensa riqueza de la verdadera libertad, que no tiene que ver con la autosuficiencia esclavizante de la soledad, sino con la gozosa compañía del amor. Ésta es la auténtica verdad que nos hace libres. Por eso, al dar la vida a los hijos, los padres adquieren el deber de mantenerla y de proveer a su justo crecimiento en tanto que vida humana que es, es decir, a la educación, que les compete a ellos, y sólo a ellos, precisamente por el hecho de ser padres. En la *Carta a las familias*, de 1994, que recuerda, ante todo, que «el educador es una persona que engendra en sentido espiritual», Juan Pablo II lo dijo así de claro: «Los padres son los primeros y principales educadores de sus propios hijos, y en este campo tienen incluso una competencia fundamental: son educadores por ser padres. Comparten su misión educativa con otras personas e instituciones, como la Iglesia y

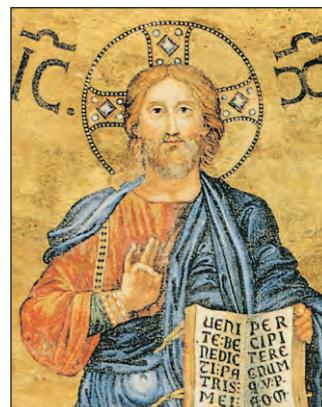
el Estado. Sin embargo, esto debe hacerse siempre aplicando correctamente el principio de subsidiariedad». Tratar de imponer dicha asignatura quebranta este principio, es más, lo subvierte hasta el punto de pretender que el Estado usurpe a los padres su condición de tales.

Lo que está en juego con esta *Educación para la ciudadanía* es de suma gravedad y no admite transacciones ni adaptaciones. De tal modo que es gravísima equivocación pensar que un Estado que pretende tal *educación* vaya a dejar de ser sectario haciendo cualquier transacción con los padres, como las que desde la Iglesia se denuncian. Máxime, cuando los contenidos mínimos de la asignatura, en expresión reciente del cardenal Cañizares, «son impresentables». Ya dejó bien claro la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, y subraya el cardenal arzobispo de Madrid en su Conferencia, recogida en nuestras páginas de *Portada*, que esta asignatura «es inaceptable en la forma y en el fondo: en la forma, porque impone legalmente a todos una antropología que sólo algunos com-

parten y, en el fondo, porque sus contenidos son perjudiciales para el desarrollo integral de la persona». Más aún, desde la obligada valoración ética, lo más importante –afirma el cardenal Rouco– «no son esos aspectos concretos de la programación que preocupan tanto a padres y educadores –¡con ser tan importantes y graves como realmente lo son!–, cuanto la existencia misma de la asignatura en la forma legal en que se ha planteado», lo cual constituye «un problema fundamental de auto-concepción del Estado; de cuya gravedad ética no se puede dudar».

Tal pretensión de erigirse, como si de los propios padres se tratase, en educador del *ciudadano* y de la *ciudadanía* –persona y sociedad desaparecen!– conduce necesariamente al totalitarismo: «Cuando el Estado se propone y quiere actuar y actúa como educador de la sociedad y de la nación, y no digamos como educador del hombre, se coloca en la peligrosa pendiente jurídico-política de caer en la tentación de un totalitarismo radical, más o menos encubierto». La configuración de la nueva asignatura marca el camino, presentándose, «no sólo ni principalmente como un instrumento pedagógico al servicio de una cultura o educación política y cívica, sino, sobre todo –subraya el cardenal arzobispo de Madrid–, como una asignatura independiente y obligatoria dirigida a inculcar una educación en actitudes y valores éticos», basada, no en la verdad del hombre, a la que no hay alusión alguna, sino en una *explícita antropología* sin Dios, que «excluye sistemáticamente toda referencia a la dimensión trascendente del hombre y de la sociedad». Y este adocrinamiento se da tanto en el plano de las relaciones sociales como en el del propio comportamiento personal, ¡hasta el punto de que no se evalúan los conocimientos, sino la actitud del alumno!, es decir: ¡se exige una adhesión interior! El totalitarismo, en efecto, está servido.

Son los padres quienes han recibido del Creador y Señor del universo su capacidad de procrear y de educar. En Dios está la raíz del derecho y del deber inviolables de los padres a educar a sus hijos. Por eso, el ataque de fondo, en la implantación de *Educación para la ciudadanía*, va dirigido nítidamente contra Dios. Y por eso, frente a la irracionalidad de una *educación* por parte de quienes rechazan, inseparablemente, a Dios y a los padres, a la religión y a la familia, es obligado objetar con la razón de la verdad: que los hijos a quienes hay que educar, como proclama la portada de este número de *Alfa y Omega*, «son de los padres, no del Estado».



Educación liberadora

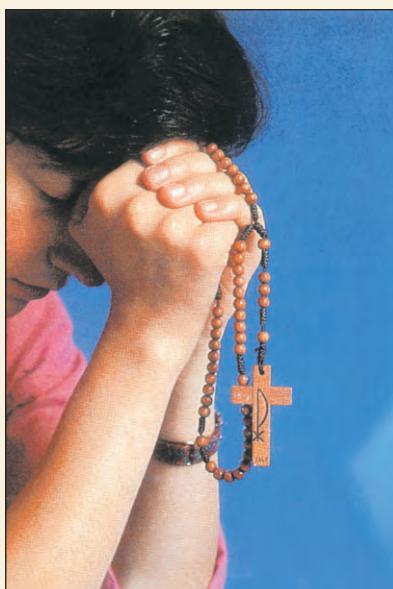
En Occidente tenemos una sociedad opulenta, en la que, si tomásemos verdaderamente en serio la solidaridad y el respeto real a los derechos humanos, sería posible erradicar algunos de los problemas mundiales más candentes de la sociedad actual. Evidentemente, la magnitud de los retos globales que actualmente tenemos planteados exige una respuesta estructural. Desde esta perspectiva, los ciudadanos podemos y debemos contribuir a que crezca la conciencia y la responsabilidad de todos los hombres y mujeres para afrontar los desafíos de la pobreza en esta encrucijada histórica que atravesamos. Los cristianos estamos llamados, especialmente, a ser una voz de serena, laboriosa y paciente esperanza, ante la complejidad y las dificultades de nuestro tiempo.

Pero también cada uno de nosotros tenemos la responsabilidad personal y la posibilidad de contribuir a la transformación de la sociedad actual en comunidad más humana y fraterna, pasando de las grandes palabras a los pequeños y constantes gestos cotidianos, justamente a través del compromiso sencillo de la vida diaria, llevado a cabo en nuestro trabajo, en nuestra familia, entre los amigos, en el ámbito de la acción social y política y en las actividades del tiempo libre.

El acceso a los derechos humanos pasa por la educación liberadora, porque solamente a través de la misma, la persona toma conciencia de que es responsable de su propia vida y va adquiriendo una actitud abierta, crítica y activa ante el dinamismo de la Historia.

Por otra parte, esta posición consciente y comprometida en favor de la educación liberadora es oportuna porque está en la raíz de la solución de muchos problemas. Por ello, es la mejor inversión económica, social y política para el bienestar de la persona y la paz social, porque los seres humanos, sin distinción, crecemos a partir de la experiencia central del amor.

Comisión episcopal
de Pastoral social
del Mensaje en el Día
de Caridad



La felicidad que encontré

Después de leer en vuestra revista el testimonio de Patricia Gout, me he decidido a escribirles y contar mi experiencia, muy parecida a la de esta señora.

Yo también soy un ama de casa corriente, con un marido y unos hijos extraordinarios. Católica, me fui alejando poco a poco de la Iglesia. La vida me trató muy bien en todos los sentidos, pero yo no me sentía feliz, pensaba que me faltaba algo. Buscaba respuestas a mis preguntas, y Dios, a quien yo buscaba desesperadamente, no se me mos traba, o tal vez yo no sabía verlo. Cuando mi madre cayó enferma de gravedad, me volqué en ella en cuerpo y al ma, sabía que nos quedaba poco tiempo, y que debía disfrutar intensamente del tiempo que nos quedaba. A su la do, pasé los momentos más entrañables de mi vida. Entonces yo no rezaba, ni iba a misa, no tenía tiempo; tan só lo cuando me faltaban las fuerzas, decía: «Dios mío, ayúdame». Cuando llegó el final, sentí una pena desgarrada, como si me hubieran arrancado las entrañas, y un vacío aterrador; nada ni nadie podía consolarme. El día de la Misa *corpo insepulto*, en mi profunda desesperación, me agarré a la Comunión como el náufrago a lo primero que encuentra, y náufraga de mi propia existencia, encontré en Jesús mi salvación. Al salir de la iglesia, una paz y una serenidad indescriptibles llenaban mi alma. Sabía que mi madre estaba con Él..., y yo había encontrado, por fin, al Dios que tanto busqué.

M^a Carmen Brun
Sevilla



Domingo de Ramos en la URSS

Corría julio de 1990. Gorbachov trataba de reconducir el socialismo real que había fracasado. Quien esto escribe estaba un Domingo de Ramos (y toda la Semana Santa) con un grupo de amigos al pie de los Cárpatos. En Ucrania. Teníamos aquel Domingo de Ramos distribuido en varias visitas. Una, por la mañana, en la localidad de Perichín, cuando un servidor se escapó del grupo y de los guías, toda vía comunistas, y al avistar una iglesia, a ella me dirigí. A la puerta había unas ramas que tenían flores a medio reventar. Entré en el templo, donde se celebraba la Eucaristía, luego de muchos años de marxismo leninismo. Era la *perestroika*, del osado Gorbachov. El templo estaba lleno a rebosar: jóvenes, mayores y viejos, participaban. Eran los *unitatas*, fieles a Roma, en la Eucaristía que presidía un sacerdote joven. Pasó el sacristán la bandeja, y eché diez dólares ante su asombro. Llegó el momento de la Consagración, y me arrodillé, mientras, por mi cara, mirando al suelo, por el milagro al que asistían, corrían unas lágrimas. Daba gusto escuchar les cantar, rezar, darse la mano. Cuando salí, fui a la bús queda del grupo de amigos y de los guías, ante los que me disculpé por haberme extraviado. Pasé ante una gran estatua de Lenin, y mirándola, sin odio, musité: «No fuiste capaz, en más de sesenta años, de acabar con el opio del pueblo». Cristo Jesús había entrado, de nuevo, victorioso, en la URSS, soviética...

Manuel Rego Nieto
Orense



deben aprender a decir la verdad; para algunos seguro que es una lección nueva. Tercera clase: no se puede imponer la opinión a la fuerza; y hay que recordar que teóricamente vivimos en una democracia y que cada cual tiene el derecho a pensar lo que le dé al gana, y la obligación de actuar conforme a sus convicciones. Cuarta lección: no se debe prometer lo que se sabe que no se va a cumplir. Quinta: hay que respetar la opinión ajena, considerar que pue

de ser tan válida o incluso mejor que la propia; y aunque no lo sea, el vecino tiene derecho a explicarse sin ser ofendido ni molestado por exponerlo.

Para el primer año, no pondría más deberes pues con que sólo se cumple una de estas lecciones, todos ganaríamos en la convivencia.

Juan Antonio Crespo
Tarragona

Más respeto, señor Blanco

El señor Blanco nos anuncia que no van a pactar con ANV ni con el PP en Navarra, como si fueran la misma cosa. Han abierto los socialistas la plaza, no a los toros de los Sanfermines, sino a los etarras, mucho más temibles, mucho más dañinos, pero ¡qué más da si ayudan a mantenerse en el poder! Este señor, reconociendo implícitamente su derrota en las elecciones, nos comunica solemnemente que no son unas primarias. Eso, seremos los electores los que tendremos que decirlo. Me gustaría que no opinara por nosotros y nos tratara con más respeto, precisamente él, que tiene tantas carencias. Les puedo asegurar que los gallegos somos otra cosa.

Gloria Calvar Landín
Madrid



Curso acelerado de educación para políticos

Tengo dos hijos y espero la tercera... Al pensar en mi familia, me preocupa el cariz que está tomando la asignatura que se impondrá el próximo curso: *Educación para la ciudadanía*. Quizá lo más sorprendente es el interés en que algo que debe adquirirse de un modo natural en la familia y en la sociedad, como es la educación, se imponga como asignatura. Quizá son los personajes públicos y muchos políticos los que deberían hacer un curso acelerado de educación. La primera lección que les daría es que aprendan a escuchar y a tener en cuenta lo que se les dice. La segunda, es que

Las cartas dirigidas a esta sección deberán ir firmadas y con DNI, y tener una extensión máxima de 20 líneas.
Alfa y Omega se reserva el derecho de resumir su contenido



Se veía venir

Al cierre de esta edición, horas después del anuncio de ETA de que volverá a cometer atentados –como si el de Barajas no lo hubiera sido–, los diferentes medios de comunicación han visto cómo sus foros de opinión se han llenado de mensajes de ciudadanos comentando la noticia y manifestando –la gran mayoría– su rechazo a todo este asunto del *proceso de paz*. Curiosamente, el diario *El País* no habilitó ningún foro al respecto, sino que se limitó a plantear una pregunta sorprendente: *¿Cree que el Gobierno debe seguir intentando negociar la paz con ETA?* En cualquier caso, sus lectores han dado la respuesta: el 64% de ellos han contestado *No*; el 33%, *Sí*; y el 3% no saben qué contestar.

El Mundo sí habilitó un foro digital y planteó la pregunta: *¿Qué opina sobre la ruptura de la tregua?* Estas han sido algunas de las respuestas:

El fin de la «tregua» era lógico. ETA ya tiene todo lo que quería, y más. Y Zapatero es el único que podía dárselo. Todo encaja. Pero, desde luego, ni me da miedo ETA ni que me revienten con una bomba. Estos no van a cambiar mi vida. Alf (Madrid).

Esto se veía venir y en esto nos ha metido el señor Rodríguez Zapatero; les ha dado alas y se ha comprometido a lo que no podía ni debía comprometerse. Con esta gente no se negocia, las ha antepuesto a las víctimas del terrorismo, el mundo al revés. Todo por su afán desmedido de seguir en el poder a toda costa; ha mandado a De Juana a su casa, Otegui campea libremente, ETA de nuevo en los Ayuntamientos... Con esta gente, por llamarlos de alguna forma, no se puede negociar, porque lo que ellos quieren no se les puede dar. Estrella (España).

Esto es lo conseguido por el traidor e infame Rodríguez Zapatero. Si tuviera un mínimo de dignidad y decencia, dimitiría ahora mismo. Ofendió diariamente y con la máxima gravedad a las víctimas del terrorismo y al PP, que vieron desde el primer momento de qué iba esta farsa y locura. Elena Martín (Valladolid).

¿Y De Juana? ¿Qué pasa? ¿Está ya en su casa? ¡Qué asco! Pepe (Murcia).

No es momento de reproches políticos, es momento de unidad frente al terror y de consenso en materia antiterrorista. Los errores cometidos serán los ciudadanos en las próximas elecciones generales quienes den cuenta de ellos a quien se lo tengan que dar; pero ahora hay que dar ejemplo de responsabilidad política por parte de todos. Sólo con la unidad conseguiremos derrotarles o debilitarles tanto como a finales de 2003 y principio de 2004. Alfredo Largo (Madrid).

Después de haber cedido una y otra vez sin escucharse más que a sí mismo y en su afán de acabar con el PP, Zapatero no se dio cuenta que ETA siempre quiso lo mismo y que él no podía dar. Ahora están reorgani-



zados, con apoyo político y dinero, mucho más crecidos que antes. Hemos perdido años de lucha antiterrorista. Socialistas, echad a Zapatero, o nos bunde. Eli. (Madrid).

Libertaddigital.com

En *Libertaddigital.com*, los lectores decían cosas como éstas:

«ETA vuelve a equivocarse»..., ¡pues no, señor! No se ha equivocado ETA, ha sido us-

ted, Rodríguez, sea humilde, y reconózcalo. Casio.

Y después del «lalalá» y el «blablablá» del uniloquio zapateril, pregunto: ¿sigue la negociación, sí o sí? Mirta.

Abora sólo falta que el próximo atentado lo realice De Juana tras escapar de su casa. Sadulix.

Juan Luis Vázquez Díaz-Mayordomo
juanluisvazquez@planalfa.es

Contrapunto

El desafío cristiano

«Cuando, en nombre de la tolerancia, ya no se permite tener convicciones, se alcanza un punto en el que es inevitable una enemistad abierta entre la Iglesia y una sociedad así entendida», acaba de advertir en Roma el filósofo Robert Spaemann, durante el Congreso *Cristianismo y secularización*. El relativismo moral ha situado en una encrucijada histórica a todo aquel que profese convicciones firmes, salvo que comparta la ideología de quien está en el poder. El problema se agrava cuando una mayoría parece incapaz de percibir la amenaza. Que la hay. En el Reino Unido y en el estado norteamericano de Massachusetts, las agencias de adopción católicas tendrán que cerrar por negarse a entregar niños a parejas homosexuales. Desde el Parlamento europeo, hay intentos constantes de limitar la objeción de conciencia del personal sanitario que se niega a practicar abortos... Se ha abierto una ofensiva contra la libertad de conciencia. El fantasma del totalitarismo regresa a Occidente.

En España, la gran batalla se llama *Educación para la ciudadanía*. La situación no invita al optimismo. Si buena parte de la población ha demostrado ser insensible a la indignación de las víctimas del terrorismo, tan fácil de comprender, ¿cómo esperar que entienda la objeción a que el Estado forme la conciencia de nuestros hijos? Bastantes problemas tiene ya cada cual con su hipoteca.

El desafío es de fondo: no hay transacción posible cuando está en juego la libertad de una conciencia bien formada (*Es duro este lenguaje. ¿Quién puede escucharlo?*, dijeron algunos discípulos de Cristo). Pero el desafío es también de formas: El método cristiano es la caridad, la coherencia de vida, la mansedumbre... ¿Cómo conciliar ambos extremos: inflexibilidad y amor al prójimo? No podemos. No, por nosotros mismos. Junio es el mes del Sagrado Corazón de Jesús: *Separados de mí, no podéis hacer nada*.

Ricardo Benjumea
redactorjefe@planalfa.es

Centenario de la proclamación de la Virgen de Guadalupe como Patrona de Extremadura

Los extremeños, con el Papa



El 20 de marzo de 1907, el Papa san Pío X firmó el Decreto que declaraba a Santa María de Guadalupe como Patrona de Extremadura. Para celebrar el centenario de este acontecimiento, más de un millar de extremeños, encabezados por el cardenal Antonio Cañizares, arzobispo de Toledo, diócesis a la que pertenece el santuario guadalupano, han peregrinado a Roma y han tenido un encuentro con el Santo Padre Benedicto XVI.



La peregrinación con la que más de un millar de extremeños conmemoraron el primer centenario de la proclamación de la Virgen de Guadalupe como Patrona de Extremadura comenzó el martes 29 de mayo pasado con una misa en la basílica de San Pedro, presidida por el arzobispo de Toledo, cardenal Antonio Cañizares, y concelebrada por monseñor Cipriano Calderón, Vicepresidente de la Pontificia Comisión para América Latina y extremeño de nacimiento; el arzobispo de Mérida-Badajoz, monseñor Santiago García Aracil; el obispo de Plasencia, monseñor Amadeo Rodríguez; el Administrador diocesano de la diócesis de Coria-Cáceres, don Ceferino Martín Calvarro; y los obispos auxiliares de Toledo, monseñores Joaquín Carmelo Borobia Isasa y Ángel Rubio Castro. El cardenal Cañizares afirmó en su homilía que la Virgen es «la madre de los creyentes, mujer que vive de la fe», y que los cristianos «seríamos otra cosa sin la Virgen María»; se dirigió a la Virgen de Guadalupe como «la gracia, que sigue siendo aliento, esperanza y ánimo en nuestro camino», y concluyó afirmando que, «a pesar de la secularización, permanece un sentido religioso en la protección de María. Acerarse a Ella sirve para acercarse a Jesús y su salvación». Mo-

mentos antes, la peregrinación extremeña fue recibida por el embajador de España ante la Santa Sede, don Francisco Vázquez. En este acto, al que asistieron la Consejera de la Presidencia de la Junta de Extremadura, doña Casilda Gutiérrez, el director de la Academia Europea de Yuste y el alcalde de Guadalupe, el cardenal Cañizares declaró que «Extremadura siempre ha llevado en el corazón a la Virgen de Guadalupe».

Evangelizadora de América

La noche del martes, los peregrinos participaron en un Rosario de Antorchas, en recuerdo de la ocasión en que la imagen salió en procesión con motivo de la peste que asolaba Roma. La comitiva la encabezó una réplica de la imagen de la Virgen de Guadalupe, realizada por el escultor de Málaga Juan Miguel Oliva Mateo, y que sería regalada al Papa Benedicto XVI al día siguiente. En la audiencia del miércoles 30 de mayo, el Santo Padre recibió a todos los participantes en la peregrinación extremeña, y saludó «a la Asociación de Caballeros y Damas de Nuestra Señora de Guadalupe, acompañados por el señor cardenal, don Antonio Cañizares Llovera y sus obispos auxiliares, así como a los obispos y

Benedicto XVI, el cardenal Cañizares y algunos miembros de la peregrinación, ante la reproducción de la imagen de la Virgen de Guadalupe

fieles de las diócesis extremeñas». Benedicto XVI expresó su deseo de que «la imagen de la Santísima Virgen que hoy traéis a Roma, tan venerada en vuestro monasterio guadalupano, y réplica de la que el Papa san Gregorio Magno regaló a san Leandro de Sevilla, siga acompañando las celebraciones jubilares». Al impartir su bendición apostólica, Benedicto XVI se refirió especialmente «a toda esa región española, que tuvo una participación tan activa en la obra de la evangelización de América». El cardenal Cañizares se refirió, hace meses, a que las peregrinaciones y celebraciones con motivo del Año Jubilar guadalupano tenían como fin «avivar

El cardenal Cañizares afirmó en su homilía que la Virgen es «la madre de los creyentes, mujer que vive de la fe», y que los cristianos «seríamos otra cosa sin la Virgen María»

nuestra fe e identidad cristianas y profundizar en nuestra vinculación con la Iglesia católica». Sin duda, esta visita a Roma ha visto bien colmado dicho objetivo.

Juan Luis Vázquez Díaz-Mayordomo

Los Arriate Nieves, familia en misión en Burundi y Camerún:

«Tenemos que aprender de su alegría»

El domingo pasado, 3 de junio, se celebró en nuestra diócesis la Jornada Madrid, con sus misioneros 2007, con el lema *Iglesia diocesana... sal de tu tierra*, en la que el cardenal arzobispo, don Antonio Rouco Varela, realizó un envío de misioneros. La familia Arrieta Nieves ha pasado tres años de misión en Burundi, y ahora se dispone a salir de nuevo hacia Camerún. Ésta es su historia:



En la actualidad, hay 1.524 madrileños por todo el mundo anunciando el Evangelio de Cristo y testimoniando su fe. Concretamente, son 900 religiosas, 389 religiosos, 22 monjas de clausura, 97 sacerdotes diocesanos y 116 seglares. Entre estos últimos, numerosas familias, como los Arriate Nieves. Ya desde el noviazgo, su fe en Jesucristo les abrió el corazón al mundo entero, y en primer lugar a los más pobres. Lo cuentan, sencillamente, con sus obras:

¿Cómo comenzó vuestro interés por la misión?

Nuestra vocación misionera viene de lejos. Ya desde nuestro noviazgo teníamos la idea de la misión para nuestro matrimonio, de trabajar en países en desarrollo. Conocimos a los javerianos y estuvimos en sus grupos y vivimos con ellos la inquietud por la misión. Así fue creciendo nuestro interés.

Y así llegasteis a Burundi...

Así es, estuvimos tres años. Fuimos con nuestra hija mayor, Irene, que entonces tenía tres años; allí adoptamos a Mario, un niño burundés; y el último año tuvimos a Carmen, nuestra hija pequeña. En ese momento, Burundi era un país en conflicto, en transición hacia un Gobierno democrático. Había bastantes ataques, se oían tiros, se cortaban las carreteras..., la situación era

delicada. Pusimos en marcha un centro de salud, con atención primaria, maternidad y atención a desnutridos. Mi mujer, que es médico-cirujano, se ocupó de la parte médica, y yo trabajé de administrador del centro.

¿Qué es lo que más os sorprendió?

Vivíamos en una zona rural, con gente muy sencilla, con muchísima necesidad; lo que más nos sorprendió fue cómo vivían la vida con una gran inmediatez. Disfrutan mucho de las cosas cotidianas. No tienen gran visión de futuro, sino que viven el presente; debemos aprender de eso. También nos sorprendió su alegría, su capacidad de encontrar en pequeñas cosas la felicidad.

¿Qué diríais a todos los que ven la misión desde fuera, como algo lejano?

Aquí hay mucho que hacer en la cooperación y la ayuda al desarrollo. Colaborar y ayudar a la misión es muy importante; nosotros pudimos ir a Burundi gracias a Manos Unidas y a la ayuda de bastantes personas. Falta gente que eche una mano. Es verdad que la misión es mucha y los obreros pocos. Animamos a la gente a vivir experiencias relacionadas con la misión, para enriquecerse y conocer la situación de otros pueblos.

Y os vais de misión otra vez, ahora a Camerún...

La familia Arrieta, Fernando y María Auxiliadora, con sus hijos Irene, Mario y Carmen



Domingo 10 de junio,
solemnidad del *Corpus Christi*
El Amor hecho carne

Este domingo, 10 de junio, se celebra la solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo, una buena ocasión para poner en práctica las palabras de Benedicto XVI: «Pido a todos que intensifiquen su amor y su devoción a Jesús Eucaristía, y que expresen con valentía su fe en la presencia real del Señor». Para ello, en Madrid se celebrará la **Eucaristía, presidida por el cardenal arzobispo, don Antonio María Rouco, en la Plaza de Oriente, a las 19 horas; a continuación, la procesión con Jesús Sacramentado**, que subirá por la calle Mayor y llegará hasta la Puerta del Sol, para continuar por las calles Arenal, Plaza de Isabel II (Ópera), Vergara, Requena y Bailén, a la catedral de la

Almudena. La solemnidad del *Corpus* cuenta con un Triduo de preparación, los días 6, 7 y 8 de junio, a las 19 h., en el Templo Eucarístico Diocesano (calle Desengaño, 26). Y hoy, día 7, a las 18,30 h., en la cripta de la Almudena, habrá un acto de oración, reparación y desagravio, con la celebración de la Eucaristía.

El sábado 9 será la Vigilia eucarística a las 21 h. en la catedral.

Como familia y como matrimonio no tenemos la intención de estar continuamente en misión, sino pasar temporadas aquí, sobre todo por el tema de la escolarización de los niños y por no perder el contacto con nuestro país. Pero una vez aquí, hemos vuelto a sentir la inquietud de salir a la misión, y ahora nos vamos a Camerún, a la capital, con lo que garantizamos la escolarización de los niños. Estaremos trabajando en un proyecto también orientado a los más pobres.

Juan Luis Vázquez Díaz-Mayordomo

En la Jornada Pro-Orantibus, un eremita ofrece su experiencia

La vida en lo secreto

Escribo desde la sencillez que caracteriza la vida eremítica, en este caso la vida eremítica diocesana. Las personas que, previa llamada del Señor, hemos optado por esta forma de vida, hemos recibido una llamada a la simplicidad, a la sencillez en nuestra forma de vivir. Ciertamente que la oración de un ermitaño no sólo se esconde en su celda o aposento, sino en el conjunto de su vida, que se desarrolla día a día en lo secreto. La austeridad, reducida a disponer solamente de lo indispensable en su ermita y en su forma de vida, constituye el soporte principal para una oración interior continuada, porque encuenbras pocas cosas en la ermita que te puedan distraer. El trabajo en artesanía indispensable para vivir; el rezar de las Horas canónicas, el aseo de la ermita y entornos..., todo aderezado con una soledad absoluta, te llevan a una relación de familiaridad continua con el Señor.

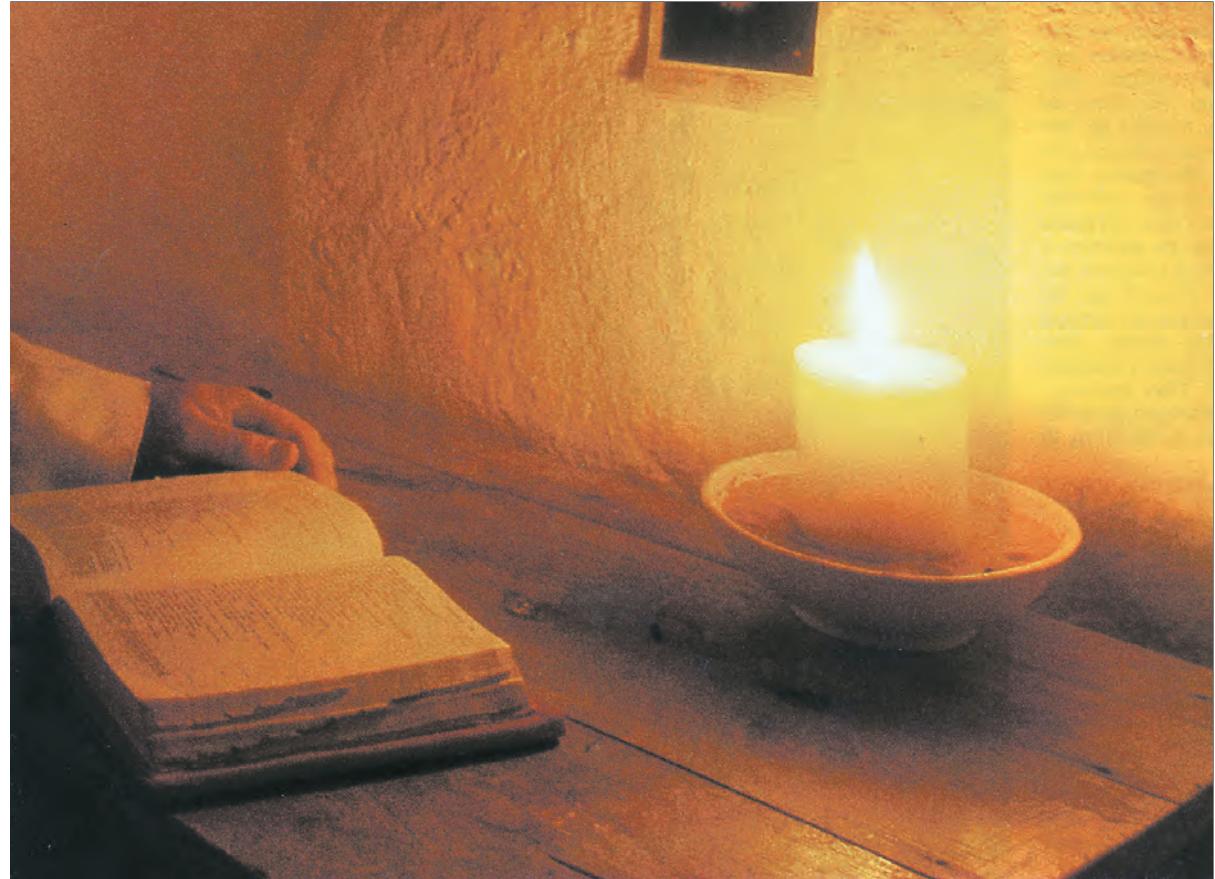
Una humilde ermita en la montaña o en el campo, un santuario apartado, es suficiente para que el eremita pueda desarrollar y cumplir su misión en la Iglesia. A la vez, puede ejercer la labor, a veces necesaria, del cuidado y vigilancia del lugar, y su presencia puede ser también un aliciente espiritual para las almas. Los eremitas actuales debemos obediencia al obispo del lugar, que nos ayuda y protege, por lo cual damos siempre gracias al Señor.

Las luces, a veces excesivas, que alumbran las noches nos deslumbran, porque no nos interesa lo que no se ve. Por eso mismo nos asusta quizás la vida de oración, porque sólo valoramos lo que se ve. Yo, con mi vocación, que considero un regalo de Dios, estoy inmerecidamente dentro de este grupo de orantes en la Iglesia. Creedme, a mí me sorprende que el Señor me haya elegido con tanta predilección, y me haya concedido la gracia de poder entender, desde la fe, la autenticidad en todo lo que me rodea, valorar lo pequeño, lo que no se ve en un ser humano exteriormente.

No es fácil dar la respuesta que el Señor espera de ti. No sería suficiente profesar sin más en una orden contemplativa, ni ser ermitaño en un desierto, hay que saber conjugar oración y caridad, oración y amor a tus semejantes y a todo lo creado. Muchas veces he buscado la coherencia en otras cosas, pero pienso que no debemos olvidar nunca que *Deus caritas est*. ¡Me da tanto miedo quedarme en la superficie!

A la sociedad actual le sobran las palabras que no vayan acompañadas de vida. Los contemplativos transmitimos vida, no palabras. Os pido que me acompañéis a caminar por el *desierto* sin desmayar, para que la llamada del Padre al final me sorprenda caminando como buen peregrino hacia la Patria eterna.

Daniel Martí Mocholí,
ermitaño diocesano
de la archidiócesis de Valencia



Lo que dicen los obispos:

Braulio Rodríguez, arzobispo de Valladolid

No es la vida contemplativa la única manera de seguir a Cristo; hay otras muchas formas de hacerlo, pero ésta es tan sencilla, tan nítida, tan elocuente, tan pobre evangélicamente y tan profunda que, si desapareciera, sufriríamos una verdadera catástrofe. Hay que dar gracias a estos hermanos contemplativos. Su vida es preciosa para la Iglesia.

Juan José Asenjo, obispo de Córdoba

A través de los contemplativos, el Señor nos señala cuáles son los valores que dan sentido a nuestra vida. Al elegir al Señor como lote de su heredad, ellos nos dicen dónde se encuentra el auténtico centro de nuestra vida. En un mundo tan materialista y desesperanzado, son antílope de las realidades de las que gozaremos definitivamente en el cielo y estímulo que nos alienta a vivirlas ya en nuestra vida.

Antonio Dorado Soto, obispo de Málaga

Es curioso que un mundo que admira al montañero o al que emprende la aventura de llegar al polo no sepa admirar a los que deciden escalar las cumbres del espíritu: a los religiosos y religiosas contemplativos. El silencio, la austeridad, la contemplación de Dios, la alegría de saber que el Señor es su tesoro, la inutilidad de las prisas, la certeza de que se puede vivir con pocas cosas constituyen su contribución más valiosa a un mundo muy rico en medios, pero que carece de cimientos, de esperanza y de metas.

José Sánchez, obispo de Sigüenza-Guadalajara

Con su recogimiento y su vida, los contemplativos nos estimulan a apreciar lo importante que es el silencio en la vida. ¡Cuántas veces y con cuánta elocuencia Dios nos habla con el silencio! Saber leer y oír la voluntad de Dios cuando, a pesar de toda nuestra insistencia, calla, es una gracia especial que no siempre acertamos a entender.

Ramón del Hoyo, obispo de Jaén

Queridas monjas y monjes contemplativos: vuestra vocación es plena y totalmente apostólica. No hay mejor apóstol que el que ama, ni mayor apoyo a la evangelización que la oración desde la intimidad con el Señor. Sois, por ello, protagonistas imprescindibles y de primera línea en la pastoral diocesana.

José Manuel Lorca, obispo de Teruel y de Albarracín

Estáis equivocados todos los que pensáis que vamos en una carrera a la desesperada porque no existen vocaciones, que los jóvenes se han retirado de las iglesias. Estáis equivocados los que pronosticáis un oscuro futuro, glorias desvanecidas o botafumeiros jubilados, los que habéis osado sustituir a Dios por la técnica, la ciencia, la ideología o el dinero. Hay que pedir por los religiosos y religiosas de clausura, para que su santidad sirva para gloria de Dios y para salvación de nuestras almas.

La voz del cardenal arzobispo

Madrid, con sus misioneros

Para la Jornada *Madrid con sus misioneros* '2007, celebrada el domingo 3 de junio, solemnidad de la Santísima Trinidad, nuestro cardenal arzobispo escribió la siguiente Carta pastoral, bajo el lema *Iglesia diocesana... sal de tu tierra*



Centrados en el Misterio Trinitario, el Misterio por excelencia, que se nos ha manifestado en Jesucristo, el Misterio de Dios, Uno y Trino, que ilumina y llena de sentido el misterio del hombre y del universo entero, celebramos, como ya es tradición, la Jornada *Madrid con sus misioneros*.

Permitidme comenzar con una rendida y honda acción de gracias al Señor por toda una serie de acontecimientos de gracia con los que ha bendecido, sin duda, a nuestra Iglesia diocesana. Y, en primer lugar, he de destacar el don inestimable para la archidiócesis de Madrid, y aun para toda la Iglesia –como lo ha hecho constar nuestro Santo Padre Benedicto XVI–, de la vida, la enfermedad y la muerte del que ha sido nuestro querido obispo auxiliar, monseñor Eugenio Romero Pose, a quien el Padre ha querido llamar a su Casa, a los 58 años de edad y tras diez fecundos años de ministerio episcopal. El testimonio de su entrega fiel y absoluta, que me atrevería a calificar de martirial tras la dureza de su prolongada dolencia, vivida en todo momento, hasta el final, como una bendición de lo Alto, es sin duda un precioso tesoro que nos ha dejado como herencia, especialmente a la hora de vivir esa dimensión esencial de la Iglesia que es la tarea misionera. Uno de los campos pastorales confiados a don Eugenio era, precisamente, este de la acción misionera, que integra el Consejo Diocesano de Misiones, y he decir que se entregó a servirlo con todo el amor de Dios que rebosaba su

corazón. Su recuerdo aquí, en esta Jornada de nuestros misioneros madrileños, resulta, pues, obligado, y muy gozoso lo traigo a la memoria de todos.

Con este mismo espíritu misionero hemos vivido, este último año, de modo muy especial la *Misión Joven*, desarrollada conjuntamente en las tres diócesis de nuestra Provincia Eclesiástica, Madrid, Alcalá de Henares y Getafe, desde las respectivas Delegaciones diocesanas de Infancia y Juventud. Esta hermosa iniciativa, ardua, sin duda, y valiente, ha hecho posible que los corazones de millares de jóvenes, de adolescentes, e incluso de niños, se hayan abierto a la gran misión de la Iglesia: llevar la salvación de Jesucristo, según el mandato que Él mismo nos dejó al subir a los cielos, a todos los hombres, desde el entorno más cercano hasta los últimos confines de la tierra, de modo que el signo inequívoco de la fecundidad de la nueva evangelización en Madrid son nuestros misioneros, enviados a lo largo y ancho del mundo. La Iglesia en Madrid vive con gozo este don de Dios que es la *Misión Joven*, cuya vitalidad no puede detenerse, ya que surge del centro mismo del ser de la Iglesia, como subraya el propio lema de nuestra Jornada diocesana misionera de este año: *Sal de tu tierra*.

Testimonio radical y estimulante

Sal de tu tierra es el imperativo apremiante que Yahvé dirige a Abraham: «Sal de tu tierra, de tu parentela y de la casa de tu

padre hacia la tierra que te mostraré. En el paso de la primitiva Alianza a la definitiva y eterna, la llamada de Dios adquiere su resonancia más plena en el *Id por todo el mundo* con que comienza el mandato misionero de Jesús a sus apóstoles y, en ellos, a toda su Iglesia, en clave de expansión de la Buena Noticia de la salvación que Él ha conquistado, para la Humanidad entera, con su muerte y resurrección. Nuestros misioneros y misioneras han respondido de la manera más radical, y su precioso testimonio es aliento y estímulo para que toda la comunidad diocesana de Madrid se haga cada día más y más misionera, saliendo de sí misma con la fuerza renovada del amor, que abraza a todos los hombres. Justamente, el *mandato misionero* de llevar a Cristo a todo el mundo no es otro que su *mandato nuevo del amor*, revelación maravillosa del misterio de Dios, y asimismo del misterio del hombre, creado a su imagen. Retornamos, pues, la mirada al Misterio por excelencia que celebramos en este Domingo de la Santísima Trinidad.

«Ves la Trinidad si ves el amor», escribió san Agustín y lo recoge Benedicto XVI en su encíclica *Deus caritas est*, en la que, de un modo bellísimo, expresa el Misterio fijando la mirada en Cristo crucificado, y reconociendo así «el designio del Padre que, movido por el amor, ha enviado el Hijo unigénito al mundo para redimir al hombre. Al morir en la cruz –continúa el Papa–, Jesús entregó el espíritu, preludio del don del Espíritu Santo que otorgaría después de su resurrección». De este envío amoroso del Hijo y de la entrega del Espíritu de amor surge la *salida* al mundo entero de la Iglesia, siendo así, toda ella, misionera, haciéndose realidad visible, en forma particularmente cualificada, a través de sus misioneros y misioneras, que merecen, por parte de cuantos componemos el cuerpo eclesial, el más cálido homenaje, tanto más cuanto menos lo buscan ellos, que en el servicio de su Señor tienen ya cumplida paga. Por ello, el homenaje de esta Jornada misionera ha de ser, ante todo, el de nuestra oración por ellos y por el fruto de sus trabajos, y, en comunión de amor, también el de la ayuda económica para las tareas de la evangelización y las obras sociales que nacen de ella.

Termino poniendo la Jornada *Madrid con sus misioneros* de este año 2007 en manos de María, Reina de las Misiones, bajo la advocación, que la hace tan especialmente nuestra, de la Almudena, para que bajo su intercesión de Madre se multipliquen sus frutos, en especial el de numerosas nuevas vocaciones misioneras, para *salir al mundo entero*, surgidas entre nuestros jóvenes y nuestros niños. Será el signo más inequívoco de la vitalidad de nuestra Iglesia diocesana.

+ Antonio M^a Rouco Varela

Francisco Martínez García dio testimonio de la fe desde su época como universitario

Periodista, profesor y mártir

Francisco Martínez García estuvo implicado en casi todas las facetas de la vida pública: profesor, periodista y propagandista católico, alcalde de Murcia, defensor de la justicia social... Un miliciano confesó: «Había que matarle, porque había pruebas de que era muy católico»

Francisco Martínez García era «el padre que deseó para las personas a las que más pueda querer», asegura su hija María Francisca, que tenía once años cuando él fue fusilado por milicianos republicanos, a la salida de Tribaldos (Cuenca). Lo describe como alguien «bueno, cariñoso, cercano, preocupado por todo lo nuestro, incluidos los detalles más mínimos», y guarda en el recuerdo «las conversaciones con él de cosas pequeñas, pero que enseñaban para toda la vida».

A María Francisca, que hoy pertenece a la Institución Teresiana, le han llegado los testimonios de la defensa de la fe que su padre siempre hizo. Uno de los más señalados fue en la Universidad Central, donde estudiaba Derecho y Filosofía y Letras. La cátedra de Historia –lo narra don León Chicote, postulador de la Causa de canonización– la ocupaba un alto cargo de la masonería española. Al negar en una de sus explicaciones la existencia de Dios y del alma, Francisco se levantó y replicó: «Querido profesor, aquí venimos a aprender Historia, no Religión». Después, brevemente, le rebatió. El catedrático sólo supo decirle que «tenía cara de haber estudiado con frailes», a lo que Francisco respondió: «A mucha honra». Después de este ejemplo, otros compañeros se levantaron a apoyarle. Años después –cuenta María Francisca–, su padre no pudo ocupar la cátedra de Filosofía en el Instituto de Murcia, hasta que dejó de estar en el tribunal un miembro que le había prometido: «Mientras no seas de los nuestros, no serás catedrático».

Pero, sobre todo, su hija pequeña lo recuerda como un trabajador incansable. Desde los 14 años, se levantaba muy pronto para trabajar e ir a Misa a primera hora. Sólo así se puede entender la variada actividad que desarrolló en sus 46 años de vida: periodista, profesor, alcalde y –durante unos pocos meses– político. No desperdiciaba ninguna forma de defender la fe, ya fuera como propagandista católico o en la Adoración Nocturna. En tan sólo dos años como alcalde de Murcia, entre 1926 y 1928, llevó el alcantarillado y el agua corriente a la ciudad, subió los sueldos de los empleados del Ayuntamiento, que consideraba ínfimos, y se preocupó por la construcción de una nueva

cárcel, pues conocía las pésimas condiciones en las que vivían los presos. También se mostraba muy orgulloso de que durante su mandato se hubiera entronizado al Sagrado Corazón de Jesús en la diócesis, y coronado a la Virgen de la Fuensanta.

Muchos más años (de 1919 a 1931) duró su labor como director del periódico *La Verdad*, de Murcia, perteneciente a la Editorial Católica. En sus páginas publicó numerosos artículos, centrados muchos de ellos en la falta de consideración que se tenía a los obreros, y en la necesidad de unos salarios dignos, vacaciones, y de descanso los domingos. Pero, poco a poco, otro tema empezó a ser para él causa de preocupación: la persecución religiosa. En su instituto, se ofreció a seguir enseñando Religión a los alumnos que quisieran, al prohibir el Gobierno de la Segunda República esta asignatura.

Al ver que la situación de España y de la religión empeoraba, ante las elecciones de 1936 se sintió en la obligación de comprometerse más en política. «Estudió a fondo los programas de los partidos –explica su hija María Francisca– y se decidió por la Comunión Tradicionalista. Pero no le persiguieron por ello, sino porque era, de forma manifiesta y activa, un defensor de la fe». Así se lo dijo después de su muerte un miliciano a una hermana de María Francisca: «No había más remedio que matarlo, porque había pruebas de que era muy católico».

María Martínez López



Una figura importante

«Un importante periodista católico, y alcalde de la ciudad de Murcia; muy cristiano y muy espiritual» son los rasgos que don Rafael Ortega, Presidente de la rama española de la Unión Católica Internacional de Periodistas (UCIP), destaca de Francisco Martínez, sobre quien está escribiendo una biografía. Su faceta periodística y política coinciden subrayando la defensa que, desde ambas, hizo de la justicia social y de la doctrina social de la Iglesia.

«Servidor de ustedes»

La familia estaba de vacaciones en Tribaldos (Cuenca). El 5 de agosto, Francisco Martínez vio cómo un camión de milicianos empezaba a rodear la casa. Hizo salir a su mujer y sus hijas, y esperó. «Servidor de ustedes», contestó a los milicianos que preguntaban por él. Después de registrar la casa, él y una empleada fueron llevados a la iglesia, usada como cárcel. La empleada contó después cómo, durante las cinco horas que duró su cautiverio, Francisco permaneció en oración en los primeros bancos. Sólo interrumpió su oración para consolar y animar a los demás, que estaban atrás, nerviosos y asustados. «Nunca he estado tan preparada para morir», afirmaba la empleada. A las nueve de la noche, los hombres fueron fusilados a la salida del pueblo. Al exhumar el cadáver de Francisco, encontraron el rosario entre sus dedos.

Concepción Vicario Martín

Solemnidad del *Corpus Christi*

Hambre de tanto

La fiesta del *Corpus Christi* significa que Jesús ha venido a saciarnos las hambres, todas esas hambres en las que nos dejan vacíos, en medio de una abundancia rabirosamente insuficiente. Como decía aquel dicho puesto al revés para describir en buena medida a nuestro mundo aparentemente satisfecho: «Dame un poco de hambre, que me estoy muriendo de pan». Porque más allá del espejismo de tantas ofertas hinchadas, que el consumo nos sirve a domicilio y con facilidades de pago, que en la medida en que más las acumulamos más vacíos nos deján, está la realidad-real de las personas en esta sociedad del tener, que deja triste nuestra alma y solo el corazón.

Jesús nos pregunta hoy, en esta fiesta del *Corpus Christi*: *¿De qué tienes hambre? ¿Cómo la sacias?* Dos mil años después, la Humanidad sigue teniendo hambre en tantos sentidos. Y dos mil años después unos responden entreteniendo, distrayendo las hambres del cuerpo y las del alma. Jesús no fue un demagogo sino que fue a la raíz del problema: *Yo soy el Pan de vuestra vida*. Y, desde ese ejemplo de quien va por delante, nos dijo y nos dice: *Abora, dadles vosotros de comer*.

El hambre de justicia, de paz y de pan, el hambre de luz y de gracia, el hambre de libertad y de sentido de la vida, no vendrá, ciertamente, por reuniones y planificaciones que no comprometen, sino que su solución pasa personalmente por cada uno de nosotros, por nuestras manos, por nuestros panes y peces con los que nuevamente Dios hará el milagro.



Corpus Christi en Villacarrillo (Jaén)

Un cristiano que celebra el *Corpus Christi* es alguien que, ensimismado ante el Pan de Dios, se hace él mismo pan que sabe a lo que sabe Dios, que se deja comer..., y quien *nos coma* pueda experimentar aquello que experimentaron los que se alimentaron del Señor: que Él es el

Pan de la Vida, el que más se corresponde con nuestra anemia espiritual; Él es el Pan verdadero que verdaderamente sacia todas las hambres de nuestro corazón humano.

+ Jesús Sanz Montes, ofm
obispo de Huesca y de Jaca

Evangelio

En aquel tiempo, Jesús se puso a hablar a la gente del reino de Dios, y curó a los que lo necesitaban. Caía la tarde y los Doce se le acercaron a decirle: «Despide a la gente; que vayan a las aldeas y cortijos de alrededor a buscar alojamiento y comida, porque aquí estamos en descampado».

Él les contestó: «Dadles vosotros de comer».

Ellos replicaron: «No tenemos más que cinco panes y dos peces; a no ser que vayamos a comprar de comer para todo este gentío». (Porque eran unos cinco mil hombres).

Jesús dijo a sus discípulos: «Decidles que se echen en grupos de unos cincuenta».

Lo hicieron así, y todos se echaron. Él, tomando los cinco panes y los dos peces, alzó la mirada al cielo, pronunció la bendición sobre ellos, los partió y se los dio a los discípulos para que se los sirvieran a la gente. Comieron todos y se saciaron, y cogieron las sobras: doce cestos.

Lucas 9, 11b-17



Esto ha dicho el Concilio

En el sagrado rito de la ordenación, el obispo exhorta a los presbíteros a ser maduros en la ciencia y a que su enseñanza sea medicina para el pueblo. Pero la ciencia de un ministro sagrado debe ser sagrada porque tiene su origen en una fuente sagrada y tiende a un fin sagrado. Por tanto, se saca, ante todo, de la lectura y meditación de la Sagrada Escritura, pero también se alimenta provechosamente con el estudio de los Santos Padres y Doctores y de otros testimonios de la Tradición. Además, para dar una respuesta adecuada a los problemas debatidos por los hombres de nuestro tiempo, los presbíteros deben conocer bien los documentos del Magisterio y, sobre todo, de los Concilios y de los Romanos Pontífices, y consultar los mejores y más recomendados autores de Teología. Se anima a los presbíteros a que perfeccionen adecuadamente y sin interrupción sus conocimientos religiosos y profanos, y así se preparen a entablar un diálogo más oportuno con sus contemporáneos. Hay que proporcionarles cuidadosamente los medios apropiados. Entre ellos figuran la organización de cursos o congresos según las condiciones de cada territorio, la fundación de centros destinados a estudios pastorales, la creación de bibliotecas y una dirección adecuada de los estudios por medio de las personas apropiadas. Además, los obispos han de pensar la manera más conveniente de hacer que todos sus presbíteros, en el momento determinado, sobre todo pocos años después de su ordenación, puedan seguir un curso especial. En él se les ofrecerá la ocasión de adquirir un conocimiento más completo de los métodos pastorales y de la Teología, de consolidar su vida espiritual y de compartir con los hermanos sus experiencias apostólicas. Los obispos han de preocuparse de que algunos se dediquen a un conocimiento más profundo de la Teología, para que nunca falten maestros idóneos para enseñar a los seminaristas, para ayudar a los demás sacerdotes y fieles a adquirir los conocimientos necesarios y para favorecer en las ciencias sagradas un sano progreso, tan necesario a la Iglesia.

La Eucaristía, don del Corazón de Cristo, en el arte

El amor de Dios es siempre la respuesta

Junio es el mes del Sagrado Corazón de Jesús, «celebración que une acertadamente la devoción popular con la profundidad teológica», en palabras de Benedicto XVI. «Es el acto de religión por excelencia —escribió hace 51 años Pío XII—; esto es, una plena y absoluta voluntad de entregarnos y consagrarnos al amor del Divino Redentor»



Benedicto XVI ha creído conveniente reiterarlo, de forma clara y rotunda, en su primera encíclica: *Dios es amor*. Hace 151 años, Pío IX extendió a toda la Iglesia el ya muy propagado culto al Sagrado Corazón de Jesús, que grita con fuerza ese mismo mensaje y demanda permanentemente al hombre que se convierta.

De manera muy especial, en tiempos de aflicción, la mirada de la Iglesia se ha vuelto hacia esa Fuente Primigenia. Escribía Pío XI, en 1928, en la encíclica *Miserentissimus Redemptor*: «En este faustísimo siglo y en esta forma de devoción consiguiente, ¿no es verdad que se contiene la suma de toda la religión y aun de la forma más perfecta, que más expeditivamente conduce los ánimos a conocer íntimamente a Cristo Señor

Nuestro, y los impulsa a amarlo más vehementemente, y a imitarlo con más eficacia? Nada extraña, pues, que nuestros predecesores incansablemente vindicaran esta profunda devoción de las recriminaciones de los calumniadores y que la ensalzaran con sumos elogios y solícitamente la fomentaran, conforme a las circunstancias».

Pero, sin duda, es la encíclica *Haurietis aquas* —promulgada el 15 de mayo de 1956 por Pío XII— el documento más conocido del Magisterio sobre el Sagrado Corazón de Jesús. Aquel Papa amonestaba a quienes juzgaban este culto más propio «de la sensibilidad de las mujeres piadosas que de la seriedad de los espíritus cultivados», en el contexto de una sociedad «penetrada, en el pensar y en el obrar, por los principios del



Custodia de Arfe,
Enrique de Arfe.
Catedral de Toledo.
A la izquierda, detalle
de *La Última Cena*,
Juan de Juanes.
Museo Nacional
del Prado, Madrid

materialismo ateo y del laicismo». Frente a estos prejuicios, propone un culto que implica una exigencia radical. «Exige, ante todo, que nuestro amor corresponda al Amor divino. Pues sólo por la caridad se logra que los corazones de los hombres se sometan plena y perfectamente al dominio de Dios».

¿Qué es el hombre, sin Cristo? En una de las revelaciones de santa Margarita María (1647-1690) —canonizada en 1920 por Benedicto XV—, Jesús dice: «Yo seré tu fortaleza, nada temas. Sólo has de estar atenta a mi voz y a lo que exija de ti con el fin de prepararte para la realización de mis designios».

De alguna manera, ese mismo mensaje aparece en la encíclica *Deus caritas est*: «Ha llegado el momento de reafirmar la importancia de la oración ante el activismo y el secularismo



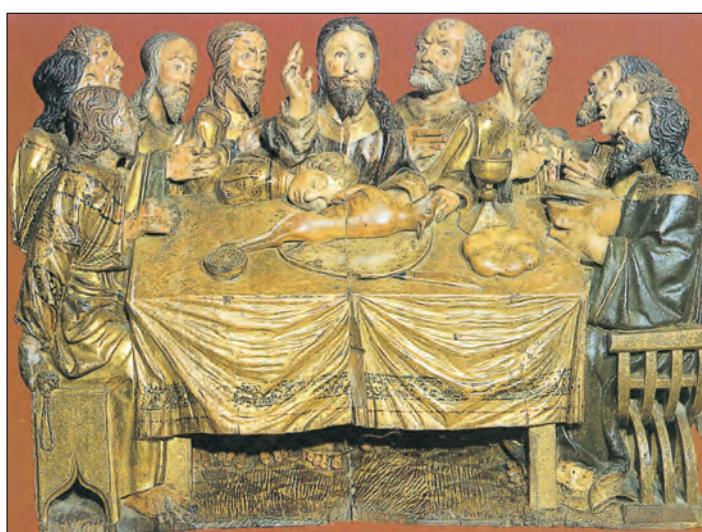
La Misa de la Virgen, Maestro de San Lucas. Catedral de Segorbe (Castellón)



La Última Cena, retablo de la Santísima Sangre de Cristo, Tilman Riemenschneider. Rotenburgo, Alemania



Banquete del destete de Isaac; Santa Cena; Sacrificio de Isaac; y Crucifixión. Catedral de Colonia, Alemania



La Última Cena, altorrelieve. Iglesia de San Juan, Aranda de Duero (Burgos)

de muchos cristianos comprometidos en el servicio caritativo». No es una invitación al inmovilismo, sino a situar el encuentro con Dios en primer lugar, para después «vivir el amor y, así, llevar la luz de Dios al mundo: a esto quisiera invitar con esta encíclica», aclara Benedicto XVI.

El *método* es sustancialmente el mismo en cualquier época: «Es absolutamente necesario que todos los fieles den culto a este Corazón y aprendan de Él a ordenar su vida de modo que respondan exactamente a las exigencias de nuestro tiempo», decía Pablo VI. «Esta devoción deberá ser siempre el elemento más eficaz de mi proceso espiritual

—había dejado escrito su predecesor, Juan XXIII—. Que cada día se difunda más, con la intensidad, profundidad y seriedad que a tan importante devoción corresponde».

También Juan Pablo II destacó por su especial devoción al Sagrado Corazón de Jesús, que responde «más que nunca a las aspiraciones de nuestro tiempo». En numerosas ocasiones quiso presentar a los fieles este «Corazón de Jesús, saciado de oprobios. Signo de contradicción»; este Sagrado Corazón «despedazado por nuestros delitos», «despedazado por nuestros pecados».

R. B.

Domingo 10 de junio, *Día de Caridad*

Contra la pobreza, educación

La solemnidad del *Corpus Christi*, que se celebra el próximo domingo 10 de junio, es también el *Día Nacional de Caridad*, fecha con la que Cáritas Española quiere concienciar a toda la sociedad acerca del derecho a una educación digna



La campaña institucional que celebra Cáritas Española este año con ocasión del *Día Nacional de Caridad* lleva por lema *Los derechos humanos son universales, las oportunidades deberían serlo*. El mensaje que ha publicado Cáritas, quiere «concienciar a la sociedad y a la comunidad cristiana de que la pobreza y la exclusión social merman las posibilidades de acceso a los derechos humanos fundamentales». Para ello, ofrece algunos datos: 121 millones de menores de edad no van a la escuela en el mundo; 73 millones de niños y niñas menores de 10 años tienen que trabajar; 800 millones de adultos en el mundo son analfabetos, de los que dos terceras partes son mujeres; y en los países más desarrollados, entre 40 y 50 millones de niños crecen en condiciones de pobreza.

Para Cáritas, «el analfabetismo va unido en gran medida a la pobreza. La erradicación de ésta depende directamente de conseguir una educación básica para los niños –y, muy en particular, para las niñas– de los países empobrecidos. Las personas que han podido acceder a una educación, aunque sea básica, son más capaces de defender y proteger sus intereses y de acceder a servicios y recursos. La educación es también esencial para avanzar en otras áreas, como la salud y la nutrición, la igualdad de oportunidades y el sostenimiento del medio ambiente. Ade-

Para colaborar:

Tel. 902 33 99 99
www.caritas.es

más, la democracia es posible cuando existe una población con educación capaz de participar en los procesos de toma de decisiones. Niveles de educación bajos son un obstáculo para la existencia y el desarrollo de instituciones democráticas estables».

Algunas propuestas

Para Cáritas Española, las carencias existentes en este ámbito esencial para el desarrollo son el reflejo de un persistente *fracaso histórico*, pero también una llamada a la reconversión y el compromiso. Para estrechar la brecha en las oportunidades educacionales, esta institución propone varias acciones concretas de solidaridad y denuncia:

- Considerar el derecho a la educación como un factor fundamental de desarrollo.
- Concienciar a nuestra sociedad de las desigualdades educativas que afectan es-

Cáritas Española, en cifras

La campaña lanzada por Cáritas con ocasión del *Día de Caridad* también es una ocasión para dar a conocer el alcance de sus acciones de lucha contra la pobreza a lo largo del último año. Éstas son algunas de sus cifras:

Durante el último año, Cáritas ha invertido en programas sociales dentro y fuera de España un total de 183.232.981 euros, y ha atendido a 7.184.500 destinatarios.

- Las 68 Cáritas diocesanas y 6.000 Cáritas parroquiales han llevado a cabo programas orientados a personas mayores (25,6 millones de euros invertidos), cooperación internacional (25,2 millones), empleo e inserción social (más de 21 millones), acogida y atención primaria (19,5 millones), personas sin hogar (15,4 millones), inmigrantes (9,15 millones de euros), acción en los territorios (9,6 millones), mujer (6,8 millones), drogodependencias (5,9 millones), infancia (5,8 millones), familia (5,4 millones) o sida (3,7 millones).

- De cada euro invertido por Cáritas, sólo 8 céntimos se destinan a gastos de administración.

- Esta labor humanitaria ha sido posible gracias al apoyo económico de más de 183.000 socios y donantes, junto con el compromiso gratuito de 58.112 voluntarios y el trabajo de 4.326 personas contratadas.

pecialmente a las personas, colectivos y países con menos ingresos.

- Reclamar el cumplimiento del objetivo del desarrollo del milenio en cuanto a lograr la Enseñanza Primaria universal para el año 2015 (Objetivo del Milenio 3, meta 4).

- Mejorar la calidad del proceso de enseñanza/aprendizaje que se establece en la interacción entre el alumnado y el profesorado.

- Apoyar las iniciativas que instan a los Gobiernos de los países empobrecidos a que elaboren y pongan en marcha estrategias nacionales de educación orientadas a garantizar la universalidad y la gratuidad de una enseñanza de calidad para todos sus habitantes.

Juan Luis Vázquez Díaz-Mayordomo

La beatificación de los 498 mártires españoles será el 28 de octubre

Casi mil Beatos mártires

Ya se sabe la fecha para la beatificación de 498 mártires de la persecución religiosa en España. Será el 28 de octubre, y desde entonces habrá 977 mártires Beatos. Esta fecha se ha establecido después de que el Papa Benedicto XVI reconociera, el pasado 1 de junio, el martirio de 127 religiosos y sacerdotes



Restos del monumento al Corazón de Jesús, en el Cerro de los Ángeles (Madrid)

Dieron su vida entre el 24 de julio y el 17 de diciembre de 1936, en distintos puntos de España. Y fue por su amor a Cristo, por su condición de sacerdotes y religiosos. Así lo confirmó, el viernes pasado, el Vaticano, al anunciar que el Papa había autorizado la promulgación de los Decretos de reconocimiento de martirio de los 127 Siervos de Dios que faltaban para completar el grupo de los 498 mártires que serán beatificados el próximo 28 de octubre.

Los 127 mártires están distribuidos en dos grupos, uno de ellos muy numeroso, con 98 religiosos agustinos y 6 sacerdotes diocesanos. Los procesos diocesanos se iniciaron en Madrid, Albacete, Cuenca, Málaga y Oviedo, diócesis de las que procedían, y una vez terminados fueron unificados. 65 monjes procedían del monasterio de San Lorenzo de El Escorial, incluido el Prior provincial, padre Avelino Rodríguez Alonso, que ha *dado nombre* a la causa. Fueron retenidos en el monasterio hasta el 6 de agosto, y luego llevados a la prisión de San Antón, en Madrid, donde impartieron los auxilios espirituales y una naciente amistad con el resto de presos hasta su ejecución en Paracuellos.

En Uclés (Cuenca), las familias del pueblo intentaron acoger a los monjes y seminaristas expulsados del monasterio, pero unos días después fueron apresados y ejecutados. Uno de los colegios agustinos de Santander tuvo sólo una baja, pero en las escuelas gratuitas para hijos de obreros, casi todos los religiosos fueron asesinados, como los diez antiguos misioneros ancianos y enfermos que vivían en la casa-enfermería de Caudete (Valencia). En este proceso están incluidos también un sacerdote diocesano de Cuenca, tres de Albacete y dos de Málaga. Hay testimonios de que estos 98 religiosos y sacerdotes murieron perdonando a sus verdugos.

Los 127 los completan la hermana Manuela del Corazón de Jesús y otras 22 adoratrices. Al tener que desalojar la Casa generalicia de la Orden en Madrid, para establecer un hospital de sangre, las hermanas de esta y otras casas se fueron distribuyendo en pisos por todo Madrid, pues alojarse con sus familiares era imposible o hubiera supuesto un gran peligro para éstos. Las 23 del grupo de la hermana Manuela tuvieron que compartir, desde septiembre a noviembre de 1936, un mismo piso, en una situación bastante precaria. Estaban localizadas y sufrían registros continuos. El 9 de noviembre fueron detenidas mientras se dirigían a un refugio, y llevadas a la checa de Fomento. Fueron fusiladas en la tumba del cementerio de la Almudena, después de conseguir comulgar clandestinamente.

A partir del 28 de octubre ya habrá 977 Beatos mártires de la persecución religiosa en España, pues desde 1987 ya habían sido beatificados 479. De ellos, 11 ya han sido canonizados.

María Martínez López

La Conferencia Episcopal Española publica dos libros sobre el sentido y la actualidad del martirio

Para conocer a fondo el martirio cristiano

«Cuando en la historia de un país está aún cerca la trágica circunstancia que produjo el martirio, a causa de la fe, de tan elevado número de creyentes, puede suceder, como es nuestro caso, que las distintas percepciones de dicha circunstancia histórica dificulten poner de relieve lo único que en este momento pretendemos señalar: la necesidad de tomar mayor conciencia de que hubo personas muchos miles de personas que, más allá de sus convicciones políticas o ideológicas, tuvieron la valentía de no renegar de su fe aun a costa de la propia vida». Son palabras de doña María Encarnación González, directora de la Oficina de las Causas de los Santos de la Conferencia Episcopal Española, en su participación en el libro *El martirio cristiano*. El conocimiento profundo, y el reconocimiento, al mismo tiempo, de la existencia del martirio y de nuestros mártires más cercanos, es el objetivo que ha tenido la Conferencia Episcopal con la publicación de los vo-

lúmenes *El martirio cristiano. Testimonio y profesión* (ed. Edice), y *Hablar hoy de martirio y de santidad* (ed. Edice).

El primero, *El martirio cristiano*, está compuesto, en su primera parte, por artículos de distintas personalidades, en los que se explica en profundidad el significado del martirio, su historia y su actualidad en nuestro país. Además, el libro cuenta con completos anexos como una Antología de textos y de enseñanzas pontificias recientes sobre los mártires de la fe.

El segundo libro, *Hablar hoy de martirio y de santidad*, recoge las ponencias, talleres y mesas redondas del II Congreso anual organizado por la Oficina para las Causas de los Santos en la Conferencia Episcopal Española, bajo el título *Hablar hoy de martirio y santidad*. Obispos como el de Oviedo, monseñor Carlos Osoro, el de Plasencia, monseñor Amadeo Rodríguez, el de Jerez, monseñor Juan del Río, o el de Santiago de Compostela,



tela, monseñor Julián Barrio, participaron en este Congreso con sus ponencias, junto con otras tan interesantes y formativas como la del médico forense don Gabriel Soler, que, junto con diferentes testimonios de religiosos, hacen del volumen un texto indispensable para todo aquel que quiera formarse en este ámbito.

A. Llamas Palacios

Don Guzmán Carriquiry, Subsecretario del Consejo Pontificio para los Laicos, hace balance de la Conferencia de Aparecida:

«Ha sido obra del Espíritu»

Ha regresado, como todos, «cansado, pero lleno de gozo». La V Conferencia General del Episcopado iberoamericano se ha cerrado con un documento final que será entregado oficialmente al Papa el próximo lunes para su estudio y aprobación. El profesor Carriquiry lo califica de extraordinario. La Iglesia en Iberoamérica se enfrenta a un gran reto: «Leer el documento, digerirlo y ponerlo en práctica»



El Papa preside la Misa de inauguración de la Conferencia del CELAM en Aparecida, el 13 de mayo de 2007

El documento final será muy bueno, «mucho mejor de cuanto hubiera sido humanamente posible esperar. Debo confesar mi escepticismo inicial... Si lo analizamos con criterios objetivos, el resultado ha sido sorprendente, quizás milagroso. Han sido 22 días de trabajo intensísimo en comisiones y subcomisiones, con obispos y representantes venidos de más de 20 países con circunstancias muy diversas. Se han presentado más de 2.400 enmiendas, y lo mejor de cada aportación ha quedado recogido en este documento de más de 120 páginas.

El Espíritu Santo ha hecho su obra, a través de María, con su intercesión y su protección al santuario de Aparecida; a través de las liturgias cotidianas, preparadas con especial belleza y cuidado, y con ese santuario repleto de peregrinos, que nos acompañaron siempre con sus oraciones.

Aparecida ha ofrecido un gran testimonio de comunión y unidad en un subcontinente donde parece predominar actualmente la dialéctica de la contraposición. Por supuesto que ha habido debates, pero nunca *bandos contrapuestos*.

«Cuando escuchamos el discurso inaugural del Papa, algunos dijimos: *La Conferencia está salvada*. Su presencia fue decisiva. En el documento, se encuentran por doquier citas de este discurso y de los posteriores. En concreto, me gustaría resaltar estos puntos:

- La primera evangelización fue una gran obra de profunda inculcación de la fe en el corazón de los indígenas. Esas culturas esperaban, de alguna manera, la revelación del Dios escondido. Y el cristianismo, más allá de los abusos que genera toda conquista, ejerció una gran fuerza de atracción sobre el mundo indígena abatido. El momento culminante fue el de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe, la pedagogía de la primera evangelización americana. La Virgen estableció una alianza con nuestros pueblos desde su nacimiento.

- El Papa subrayó, como punto de partida, el reconocimiento de la impronta católica en la cultura de los pueblos latinoamericanos, no obstante las erosiones y los grandes desafíos que se están viviendo. Un claro ejemplo es *el precioso tesoro de la piedad popular* en nuestros pueblos.

- En una breve síntesis teológica, Benedicto XVI afirmó que quien excluye a Dios de su horizonte falsifica la realidad.

- También reconoció cierto debilitamiento de la fe católica, y por ello la exigencia de una renovación del discipulado, de una revitalización de la misión de la Iglesia».

Retos de futuro

«El documento no arranca con un análisis sociológico, una denuncia o un lamento sobre la situación actual de América Latina, sino con una gran acción de gracias, de alabanza a Dios por la realidad que vivimos en el subcontinente como don.

Queda claramente resaltado el primado de la fe, la centralidad de Jesucristo, la presencia mariana... Hay también una sólida aproximación teológica, pastoral, educativa a la realidad presente. En el capítulo tercero, referido a la misión de los discípulos y misioneros al servicio de la vida plena en Iberoamérica, se exponen los grandes temas para un nuevo impulso misionero iberoamericano. Otro capítulo aborda la opción preferencial por los pobres, y en otros se tratan cuestiones como la globalización de la solidaridad, la gran opción por el matrimonio y la familia, la dignificación de la mujer y la responsabilidad del varón, la promoción de la cultura de la vida, el cuidado del medio ambiente, la evangelización de la cultura... Se trata igualmente la integración de los indígenas y afrodescendientes, y se exploran caminos de reconciliación y solidaridad en Iberoamérica.

En definitiva, hablamos de un documento muy completo, que ahora la Iglesia en América Latina tiene que aprender, en todos sus niveles, a leer, a vivir, a digerir y a poner en práctica».

La aportación de España

«Estoy seguro de que me hago eco de los sentimientos de todos los participantes en la V Conferencia del CELAM, al manifestar la gratitud por las aportaciones del obispo de Bilbao y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, monseñor Blázquez, y del obispo de Cuenca, monseñor Yanguas, que acudió en representación del Presidente del Consejo de las Conferencias Episcopales Europeas, el cardenal Erdö.

En la Conferencia de Puebla (1979), se hablaba de una cultura que comenzaba a entonces a manifestarse y que entraba en colisión con la tradición católica de nuestros pueblos. Hoy estamos inmersos en una cultura global de ímpetus relativistas, hedonistas; a veces con tendencias nihilistas, que cuestionan a Dios, la vida humana o el matrimonio y la familia. También en estos aspectos, la cercanía de la Iglesia en España es percibida como algo singularmente importante».

Los cristianos, esperanza de Europa

Mientras se rechaza cualquier referencia a las raíces cristianas en un posible Tratado constitucional de la Unión Europea, el cardenal Bertone, mano derecha del Papa, alienta a los cristianos a convertirse en la nueva vanguardia del Viejo Continente

El Secretario de Estado vaticano llegó el 29 de mayo a esta conclusión en la conferencia que dictó en el Congreso *Cristianismo y secularización. Retos para la Iglesia y para Europa*, organizado por la Universidad Europea de Roma, institución dirigida por los Legionarios de Cristo. El cardenal constató las paradojas que caracterizan a la Europa de hoy: «Aspira a presentarse como una comunidad de valores», pero «rechaza cada vez más que existan valores universales». De este modo –constató, citando al Papa–, se da una especie de «apostasía de Europa respecto de sí misma», incluso antes que de Dios.

La cerrazón a los valores trascendentales y a la verdad, propios de la secularización, «no nutre, sino que intoxica; no ilumina el intelecto, sino que lo despista; no alimenta la vida interior, sino que la mortifica, incluso hasta ahogarla; no refuerza los valores, sino que los hace más inciertos o, incluso, los vacía». En este contexto, los cristianos no se sienten el *resto* de una Europa que desaparece, sino «la vanguardia de una nueva Europa que puede ser realista, pero no cínica; rica en ideales, pero libre de ingenuas ilusiones; inspirada en la perenne y vivificante verdad del Evangelio». Por este motivo los cristianos «tienen el deber de ser, al mismo tiempo, extraños y presentes a su propio tiempo y a todo tiempo: extraños a las ilusiones generadas por el escepticismo y el nihilismo, pero presentes en todas las dificultades» que afronta hoy Europa.

Se necesita un cambio cultural

El cardenal Antonio Cañizares, arzobispo de Toledo, tomó la palabra para advertir de que el continente necesita un cambio cultural si no quiere *resquebrajarse*. Igual que sucedió con el socialismo real, Europa podría venirse abajo si perversamente los valores que la fundaron, si «subordina la moral a las necesidades del sistema y a sus promesas de futuro», en cuya raíz está «la deva-



luación y la ruptura de la relación entre la fe y la razón». Es decisivo para el futuro de Europa y de los europeos «recordar y exigir que la dignidad humana preceda a cualquier acción y decisión política». Y advirtió: «Exiliar a Dios es exiliar a la razón, pues aunque el hombre pueda excluir a Dios, no lo podrá hacer «sin graves consecuencias para el hombre». Por el contrario, «afirmar a Dios es afirmar al hombre». Es preciso un «cambio cultural que obstaculice el hundimiento y la derrota de aquello que es humano, y la íntima fractura de la sociedad», un cambio que garantice la convivencia entre los hombres, y cuya clave de futuro es «superar la fractura entre la razón y la fe».

Jesús Colina. Roma

Cuatro nuevos santos para Europa

Benedicto XVI canonizó el pasado domingo a cuatro nuevos santos, todos ellos nacidos en Europa. Se trata de Jorge Preca (1880-1962), presbítero maltés, fundador de la Sociedad de la Doctrina Cristiana; Simón de Lipnica (1439-1482), polaco, presbítero de la Orden Franciscana de los Frailes Menores; Carlos de San Andrés (1821-1893), holandés, presbítero de la Congregación de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo; y de María Eugenia de Jesús (Anne Eugénie Milleret de Brou) (1817-1898), francesa, fundadora del Instituto de las religiosas de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María. «La Sabiduría de Dios se manifiesta en el cosmos, en la variedad y belleza de sus elementos, pero sus obras maestras son los santos», dijo el Santo Padre.

Habla el Papa



Las riquezas, más repartidas

Hoy es más necesario que nunca afirmar los lazos que unen a los países, prestando una atención especial a las naciones más pobres. No es posible utilizar impunemente las riquezas de los países más pobres, sin que estos últimos puedan participar en el crecimiento mundial. Las autoridades de todas las naciones tienen el deber de trabajar por una mejor distribución de las riquezas y de los bienes del planeta. Hago un llamamiento a un nuevo compromiso de todos los países, en particular de los más ricos, para que todos los hombres tomen conciencia de su responsabilidad, en vistas a un reparto cada vez más justo. Las religiones, en este campo, tienen el deber de formar a sus miembros en un espíritu de relaciones fraternas, con una atención respetuosa a todos los hombres. Nadie puede ser marginado por sus convicciones religiosas, que es elemento fundamental de la libertad de las personas. Las sociedades son honradas si protegen los derechos esenciales y manifiestan de este modo la atención que dedican a la dignidad de todo ser humano.

(1-VI-2007)

Al testigo del Evangelio se le exige ser fiel en cada circunstancia a la misión que se le ha confiado. Esto supone, en primer lugar, una experiencia personal y profunda del Dios encarnado, una amistad íntima con Jesús. La fe cristiana no se puede reducir a un mero conocimiento intelectual de Cristo y de su doctrina; también debe expresarse en la imitación de los ejemplos que Cristo nos ha dado como Hijo del Padre y como Hijo del hombre.

(2-VI-2007)

Nombres

El Papa **Benedicto XVI** ha nombrado nuevos miembros del Pontificio Consejo *Cor Unum*, el Consejo de la Santa Sede para la Caridad; entre ellos están los españoles doña **Begoña de Burgos** como ya informamos, Presidenta de Manos Unidas, y don **Rafael del Río**, Presidente de Cáritas Española; también el señor **Hans Peter Röthlin**, Presidente de Ayuda a la Iglesia Necesitada.

Más de 200 españoles y 4.000 europeos se han sumado a la iniciativa ecuménica *Europa por Cristo*, del matrimonio austriaco **Kugler**: propone a los cristianos rezar un *Padrenuestro* diario para que el continente recupere sus raíces y valores cristianos.

Monseñor **Rafael Palmero**, obispo de Orihuela Alacante, ha inaugurado la primera parroquia dedicada en la diócesis al **Beato Francisco Castelló**, martirizado en Lérida, su ciudad natal, durante la persecución religiosa de 1936. Tenía 22 años, pertenecía a la Federación de Jóvenes Cristianos de Cataluña y un tribunal popular le condenó a morir por declararse católico. La nueva parroquia está situada en una zona de nueva urbanización, precisamente en el solar que ocupaba una fábrica de la empresa en cuya planta de Lérida trabajaba Francisco como ingeniero al estallar la Guerra Civil.

Poco a poco saltan al primer plano de la actualidad noticias que demuestran el paulatino y gradual proceso de persecución que sufre el cristianismo en la India. **Asianews** informa que la policía arrestó, el pasado día 29 de mayo, a 4.000 personas que participaban en Nueva Delhi en una manifestación de protesta contra la violencia anticristiana.

Doña **Isabel Muñoz**, misionera seglar de *Verbum Dei*, pronunciará una conferencia sobre *La libertad religiosa en Rusia*, el jueves 14 de junio, a las 19 horas, en la sede de Ayuda a la Iglesia Necesitada, en Madrid (calle Ferrer del Río, 14).

La Fundación María Ayuda ha organizado una cena en Madrid, el próximo jueves 14 de junio, amenizada por los cantantes de ópera de *La Favorita*, para recaudar fondos destinados a su casa de acogida *Catalina Kentenich*. Ayuda a madres con dificultades para llevar adelante sus embarazos hasta que puedan entrar en la vida laboral. También apoya programas dirigidos a niños chilenos maltratados y que sufren abusos. Para colaborar, llamar al teléfono 679 91 92 44.

Dios y el hombre en la comunicación social es el lema del II Encuentro de Obispos y Decanos de Facultades de Comunicación, que se ha celebrado en Salamanca los días 1 y 2 de junio, y en el que ha participado el padre jesuita **Federico Lombardi**, director de la Sala de Prensa de la Santa Sede.

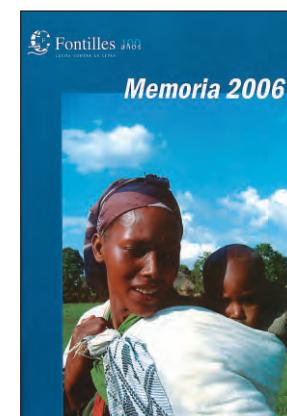
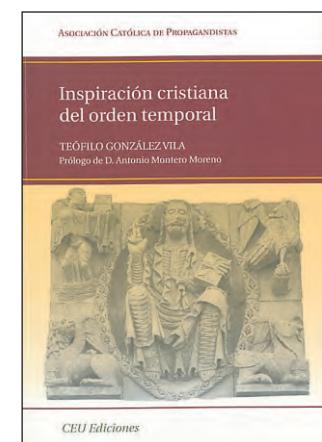
«El hombre actual ha perdido muchas cosas, pero sobre todo ha perdido el sentido religioso y, consecuentemente, el sentido de adoración»: así comienza un interesante trabajo titulado *La devoción prepara al cristiano para adorar a Dios*, que monseñor **Carmelo Borobia**, obispo auxiliar de Toledo, acaba de publicar en *Toletana*, revista de Teología e Historia que edita el Instituto Teológico San Ildefonso, de Toledo.

Paraula, la publicación de la Iglesia en Valencia, ha cumplido el 31 de mayo sus primeros 20 años. Con tal motivo ha preparado un número especial conmemorativo. Desde *Alfa y Omega* les felicitamos muy sinceramente y les deseamos todo lo mejor para un largo y fecundo futuro.

El padre **Marco Tasca** ha sido elegido como 119 Ministro General de la Orden de los Frailes Menores Conventuales y sucesor de **san Francisco de Asís**. La Orden cuenta con 4.528 religiosos profesos en 63 naciones de todo el mundo.

Católicos en la vida pública

Ésta es la portada del libro que el nuevo sello editorial CEU Ediciones, de la Asociación Católica de Propagandistas, acaba de editar bajo el título *Inspiración cristiana del orden temporal*. El autor del libro es Teófilo González Vila, y el subtítulo del libro define el contenido de sus 250 páginas: *La Asociación Católica de Propagandistas tras el Concilio Vaticano II*. Monseñor Antonio Montero, arzobispo emérito de Mérida Badajoz, en el Prólogo y recomendación que escribe, dice: «La ACdP ha cuidado siempre de nutrir a la sociedad de minorías valiosas, hombres y mujeres capaces de mover la inercia y la mediocridad; se requiere para esto una notable autoexigencia de dominio personal, formación religiosa y moral, vida interior, pertenencia eclesial, coraje apostólico y sentido social. González Vila estudia con agudeza y ponderación todos los entresijos de este arriesgado quehacer». El volumen recoge seis trabajos del autor, cinco de los cuales fueron presentados como ponencias en otras tantas Asambleas Generales de la Asociación Católica de Propagandistas, y el sexto en el centro de Madrid, como preparación de la Asamblea Extraordinaria de 1994. Por otra parte, el próximo mes de enero tendrá lugar el primero de los encuentros de profesionales católicos, concretamente el de juristas, que la Asociación organiza como concreción práctica del Congreso *Católicos y vida pública*. Le seguirán el de periodistas, médicos y maestros.



Fontilles Memoria 2006

Cumplidos más de 100 años de su fundación en 1902, y a punto de celebrar el centenario de su primera gran obra, el sanatorio San Francisco de Borja (1909), Fontilles sigue trabajando contra la lepra y la marginación, con el mismo amor al prójimo y espíritu de entrega que siempre ha caracterizado a sus voluntarios, profesionales, beneficiarios y donantes. En 2006, incrementó su cooperación internacional, y llegó a países como Haití, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Ghana, Costa de Marfil y Angola. Este año afronta nuevos retos, como la rehabilitación socio económica en India y la atención a nuevas enfermedades ligadas a la miseria. Ésta es la portada de la *Memoria 2006* que acaba de presentar.

Fin de curso en el Foro Juan Pablo II

Don Alfonso Coronel de Palma, Presidente del grupo COPE, ha clausurado el curso del *Foro Juan Pablo II*, que organiza la parroquia de la Concepción de Nuestra Señora, en Madrid. *COPE: Somos libres* fue el título de la conferencia que pronunció, y en la que fue presentado por doña Carla Díez de Rivera. Defendió la libertad de los comunicadores y la libertad de empresa; recordó que la identidad de la COPE está definida exclusivamente en *Línea editorial COPE* y salió al paso, con claridad, comprensión y valentía de las principales críticas que se hacen a la COPE. Señaló una tendencia constante a confundir COPE y templo, sin reconocer la legítima autonomía de lo temporal, y a confundir la labor del medio de comunicación con la de su accionista mayoritario, la Conferencia Episcopal Española, desconociendo así a los demás accionistas de la Compañía; y pidió para COPE el mismo trato que se da a las demás compañías, a las que no se confunde con sus accionistas. Reiteró que los medios son altavoces y no causantes de lo que sucede, e invitó a pensar qué hemos hecho los seglares en los medios de comunicación desde la desaparición de la Editorial Católica, y cuál es el grado de nuestra responsabilidad.



El Papa, con los padres de Madeleine

Benedicto XVI recibió, la semana pasada, a Gerry y Kate McCann, los padres de Madeleine, la niña desaparecida el mes pasado en Portugal. Les prometió orar por todos ellos y les pidió que conserven la fe en estos difíciles momentos.



La difícil situación de los católicos en China

El cardenal Joseph Zen, arzobispo de Hong Kong, ha declarado recientemente que «en China no existe libertad religiosa para los católicos. Algunos turistas creen que sí la hay, porque ven muchas iglesias abiertas, pero no es así, ya que la Iglesia no puede funcionar como debería de acuerdo con su divina constitución». Sobre la llamada Iglesia Patriótica, promovida por el Gobierno de Pekín, el cardenal Zen afirma que «la mayoría de los fieles que acuden a ella no desean ser independientes del Vaticano, sino que quieren estar unidos a la Iglesia universal, algo que no pueden lograr porque se encuentran de alguna manera controlados por el Gobierno».

Monjes del siglo XXI

El monasterio benedictino de San Salvador del Monte Irago, de la pequeña localidad leonesa de Rabanal del Camino, surgió hace sólo seis años en el contexto de una España y una Europa deschristianizada, para ofrecer a los peregrinos a Santiago de Compostela el calor del testimonio evangélico que les ayude en su viaje interior. El superior de esta comunidad de benedictinos, fray Juan Antonio Torres, ha explicado, en una conferencia que ha pronunciado en Zaragoza, la similitud de su tarea con la de los imprescindibles monasterios medievales, tan necesaria para monjes y peregrinos en este siglo XXI como entonces.

El chiste de la semana

Ricardo, en *El Mundo*



La dirección de la semana

Los salesianos han lanzado la nueva página web de su servicio de información especializado en la realidad de los jóvenes a nivel mundial, especialmente en los 128 países donde trabajan. Incluye noticias, fotografías y servicios de video y audio, todo con la intención de hacer más cercano el mundo salesiano y juvenil.

<http://www.infoans.org>

Libros

LibrosLibres acaba de publicar *Esta gran nación. Conversaciones de Jaime Mayor Oreja con César Alonso de los Ríos*. Se trata de una impresionante, sumamente esclarecedora y oportunísima entrevista testimonio, en 170 páginas, y un nuevo gran servicio de LibrosLibres a la verdad y a España. Basten, como botones de muestra, algunas afirmaciones del

entrevistado: «ETA no ha cambiado nunca, no puede cambiar, porque es una organización, además de terrorista, totalitaria»; «La política constituye una actividad, como otras, que te exige coherencia con tus creencias religiosas. Hasta hace muy poco no había hecho ningún discurso sobre la naturalidad con la que el católico debe estar en la vida pública y defender, a partir de ahí, valores como el de la vida»; «Un Gobierno que deja que la política penitenciaria sea sustancialmente dirigida, impulsada u orquestada por el nacionalismo vasco es un Gobierno que algún día llegará a pactar la autodeterminación. Es la prueba de que un Gobierno no tiene una política propia. No tiene iniciativa»; «El llamado problema vasco no lo es entre España y el País Vasco, sino que siempre ha sido un problema de confrontación entre los propios vascos. Mi experiencia es muy clara: cuanto más trates de acercar tu orilla a la suya, más se alejan. Para ellos es fundamental la distancia, la insatisfacción respecto de España»; «El PSOE no tendría necesidad de debilitar al Estado tal como está haciendo, pero para destruir los valores necesitan la disolución de la nación y de los elementos culturales y morales de ésta». Se podrá decir más alto, pero más claro no.

El obispo de Plasencia, monseñor Amadeo Rodríguez, prologa estas preciosas 138 páginas del sacerdote teatino don Francisco Gil Álvarez, que ha editado el semanario *Béjar en Madrid*, de Béjar (Salamanca). Bajo el título *Reflexiones para madurar en humanidad y en sentido cristiano de la vida*, el obispo de Plasencia constata que «la doctrina, la moral y las costumbres



cristianas son muy bien trasladadas a nuestra vida, en este libro *Treinta pensamientos cristianos de la mano de Don Quijote*, y están presentadas con hondura y pedagogía. Cada una de esas reflexiones, y todas en su conjunto, son hermosas páginas que reflejan valores con sentido cristiano». El libro tiene, además, un plus impagable: cada uno de los treinta pensamientos ha sido maravillosamente ilustrado por la mano maestra y el genio inigualable de Antonio Mingote.

M.A.V.

Pistas para el verano 2007



Campos de trabajo

Religiosos Terciarios Capuchinos

Con drogodependientes: Sierra-Tobarra (Albacete), del 14 al 26 de julio (Tel. 630 51 25 26). En la prisión provincial de Santander, del 15 al 28 de julio; y Con niños, en Torrelavega (Cantabria), del 29 de julio al 11 de agosto (Tel. 942 88 29 54).

Cáritas Salamanca

Por quincenas, julio y agosto: Centro de Acogida Padre Damián y Casa de Acogida para enfermos de sida (Tel. 923 26 96 98).

Hermanas Hospitalarias

Trabajo con personas con enfermedad mental o discapacidad psíquica: Ciempozuelos (Madrid), 1-10 agosto; Granada, 7-14 julio; Málaga, 17-26 julio; Palencia, 1-10 agosto; San Boi de Llobregat (Barcelona), 15-22 julio. También ofrecen experiencias de fin de semana y en países de América del Sur y África (Tel. 91 504 02 52).

Acción Católica-Madrid

Trabajo con chicos y chicas con lesión cerebral en casas atendidas por las Misioneras de la Caridad. En Rumanía: del 10 al 14 de julio; del 24 de julio al 9 de agosto; y del 5 al 24 de agosto. También en Etiopía: del 3 al 24 de agosto. A partir de 18 años (Tel. 91 542 61 12).

Universidad Católica San Antonio, de Murcia (UCAM)

Realización de tareas de trabajo social y de evangelización en Perú, del 12 de julio al

12 de agosto (Tel. 968 27 87 03; E-mail: ucreligions@pdi.ucam.edu)

Hermanos de San Juan de Dios

Trabajo con personas con discapacidad intelectual (Gijón y Valladolid, 17-26 julio; Lérida, 20-29 agosto); con transeúntes y enfermos mentales (Málaga, 20-29 julio); con transeúntes y pacientes de larga estancia (Barcelona, 20-29 julio); con ancianos (Granada, 20-29 agosto); Experiencia de oración y encuentro recorriendo los lugares en los que vivió san Juan de Dios (Granada, 11-16 septiembre). Web: www.animah.org

Cursos de verano

Facultad de Teología San Dámaso-Universidad Complutense

Dar lugar a la razón, dirigido por el profesor Alfonso Carrasco, y en el que intervendrán, entre otros, el cardenal Antonio María Rouco, arzobispo de Madrid, el padre Juan Antonio Martínez Camino, el profesor Khalil Samir, de la Universidad Saint Joseph, de Beirut, Servais Pinekaers, de la Universidad de Friburgo, y Michael Schulz, de la Universidad de Bonn. Tendrá lugar en El Escorial, dentro de los cursos de la Complutense, del 30 de julio al 3 de agosto. Web: www.ucm.es/info/cv/prog.html

Manos Unidas

Dentro de los Cursos de la Universidad Complutense en El Escorial: Manos Unidas: la educación, clave para combatir la pobreza (Web: www.ucm.es/info/cv/prog.html)

Seminario *Objetivos del milenio: la educación es clave*, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de Santander, dirigido por don José Souto Coelho, Coordinador del Departamento de Estudios de Manos Unidas, del 6 al 10 de agosto (Tel. 942 29 87 00; E-mail: informacion@sa.uimp.es)

Universidad Católica de Ávila

Durante los últimos días de junio y todo el mes de julio ofrece 23 cursos en sus distintas Facultades y sobre temas diversos. Destacan: *El emprendedor y la economía social* (25-26 junio); *Energías renovables y sostenibilidad* (2-6 julio); *Curso básico de astronomía y astrofísica* (27-29 junio); y *Matemáticas para disfrutar* (25-29 junio). Web: www.ucavila.es

Asociación Católica de Propagandistas

Intelectuales católicos, del 18 al 21 de julio en Santander. Dirigido por José María Díaz, propagandista y profesor, el curso está estructurado en cinco bloques que intentan abarcar los distintos saberes. (Tel. 91 514 04 36).

El programa de formación de jóvenes Esperanza 2000 organiza, a su vez, *La educación cristiana: construyendo identidades*, del 22 al 25 de julio en Santiago de Compostela. Al finalizar el curso, quienes lo deseen podrán incorporarse a la peregrinación a Santiago que organiza la Universidad CEU Cardenal Herrera hasta el 29 de julio. Tel. 679 05 51 05.

CEU

- La Universidad CEU San Pablo (Madrid) ofrece, entre muchos otros, los siguientes cursos: *Educación para la ciudadanía* (26-27 junio, en colaboración con la Fundación García Morente); *Rupturas familiares, rupturas filiales* (28 junio); *Periodismo social* (28 junio-1 julio); *Sostenibilidad y economía de comunión* (5-8 julio); *Reinventar Occidente* (2-5 julio); *La democracia frente al terrorismo* (6-8 julio). Tel. 91 514 04 36; E-mail: cursosdeverano@ceu.es

- La Universidad CEU Cardenal Herrera (Valencia) ofrece, entre otros, los siguientes cursos: *Nutrición y salud en la mujer en el siglo XXI* (3-6 julio); *La creatividad, motor de diferenciación* (9-10 julio); *El factor humano en la empresa* (11-12 julio); *Periodismo, literatura y solidaridad* (11-12 julio). Tel. 96 136 90 00

UCAM

Hasta 23 posibilidades de cursos de verano, cursos de idiomas en el extranjero y voluntariado; entre ellas, *Escuela de verano para el tratamiento de personas discapacitadas*, o para el tratamiento de personas con parálisis cerebral; *El carisma de los dominicos: la vida contemplativa*; *Voluntariado litúrgico*; *Comunidad y espiritualidad*; *La mediación familiar*; *Sexualidad y reproducción humana* (E-mail: ucreligions@pdi.ucam.edu; Tel. 968 278 703)

Universidad de Navarra

El Instituto de Ciencias para la Familia, de la Universidad de Navarra, organiza los siguientes cursos: *Familia y escuela. Algunos desafíos de la educación hoy* (José Benigno Freire, 20-21 julio, 1 agosto); *Claves para el éxito en el matrimonio* (Gerardo Castillo Ceballos, 1-3 agosto); *Familias de ayer, familias de hoy. ¿Cuánto hemos cambiado? Perspectivas sociológicas y demográficas* (Carolina Montoro y Dolores López, 6-7 agosto); *Retos actuales en la educación escolar; Desde el consumo de sustancias a la sexualidad precoz* (Jokin de Irala y Adrián Cano, 8-9 agosto). Tel. 948 42 56 00 ext. 2526; E-mail: mdalfo@unav.es

Facultad de Teología del Norte de España

La muerte y el morir, dirigido por don José Luis Cabria Ortega y don José Luis Barriocanal Gómez. Sede de Burgos, del 9 al 13 de julio (Tel. 947 25 80 80 / 947 25 80 32; E-mail: cverano@ubu.es)

Acción Católica-Madrid: jóvenes

Construye la Iglesia: en Betxí (Castellón), del 17 al 28 de julio (curso completo con tres módulos); o del 21 al 25 de julio (aproximación condensada a los tres módulos). Tel. 91 522 22 67.

Fundación Luis de Trelles

Curso *Luis de Trelles y Noguerol*, y participación jubilar en el Centenario de la fundación de la Adoración Nocturna Española: Navarra-Vitoria, del 28 al 30 de junio. E-mail: trecar@terra.es

Cátedra Santo Tomás (Ávila)

Las tres religiones monoteístas: diálogo y diferencias (23-27 julio), tendrá lugar en el monasterio de Santo Tomás de Ávila. Durante el curso se presentarán y debatirán cinco temas, en sesiones de mañana y tarde (Tel: 920 35 22 37).

Cursos en comunicación social

Son cursos organizados conjuntamente por la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), la Comisión episcopal de Medios de Comunicación Social y la Facultad de Comunicación de la Universidad Pontificia de Salamanca. Del 2 al 6 de julio: *El animador pastoral para la cultura y la comunicación*; *Comunicación institucional*; y *Taller de radio*. Y del 9 al 13 de julio: *Comunicación y educación*; y *Comunicación y nuevas tecnologías*. La CONFER concede 20 becas para religiosos (Tel. 923 282 357; E-mail: mmanzanobo@upsa.es)

Peregrinaciones

Jóvenes de Madrid: Roma

Todos los jóvenes de la Provincia Eclesiástica de Madrid, entre 15 y 35 años, que se hayan sentido implicados en la *Misión Joven*, están invitados a peregrinar a Roma con sus respectivas diócesis. Los días 8 y 9 de agosto tendrán lugar los actos conjuntos y la Audiencia con el Papa. La diócesis de Madrid ofrece dos itinerarios: del 3 al 12 y del 7 al 11 de agosto; la diócesis de Getafe, del 2 al 14 de agosto; la diócesis de Alcalá de Henares, del 1 al 10 de agosto. Web: www.deleju.net (Madrid); www.pastoraljoven.org

[venes-getafe.org](http://www.venes-getafe.org) (Getafe); www.obispado-alcala.org/InfanciaJuventud/portada.html (Alcalá).

Comisión Episcopal del Clero

Viaje a Turquía dedicado a san Pablo, san Juan y a los Santos Padres (16-28 julio); curso en Bulgaria: *La espiritualidad del Oriente cristiano* (21-28 julio); peregrinación y recorrido arqueológico en Tierra Santa (17-26 julio); y también *Curso de introducción a la dirección de Ejercicios espirituales para sacerdotes* (Tel. 91 343 97 22; E-mail: clero.cee@planalfa.es)

Encuentros

Silos: Cristianos sin fronteras

Verano Mundo Nuevo, para chicos de 10-15 años, acompañados o no de sus padres (4-14 julio); *Operación Futuro*, en marcha a la Peña de Francia, a partir de 16 años (14-24 julio); Escuela de animadores misioneros (14-29 julio); *Emaús Milenio Tres*, para jóvenes y familias (2-12 agosto). Tel. 91 594 41 12 / 91 594 41 82; Web: www.csf.es



Campamentos

Juveniles de Acción Católica-Madrid

Para chicos y chicas de 9 a 14 años, del 2 al 15 de julio, en Hoyos del Espino (Ávila). Para chicos de 15 a 17 años, en Gavilanes (Ávila).

Ejercicios Espirituales

Bíblicos

Dirige don Francisco María López Melús. Para sacerdotes, religiosos y seglares, en la Casa diocesana de oración *La Cerca*, en Los Molinos (Madrid), del 7 al 14 de julio (Tel. 91 764 64 26 / 686 49 06 33).

Renovación Espiritual para Sacerdotes

Curso en la ciudad de Jerusalén, del 15 de julio al 3 de agosto. Incluye, entre otras actividades: visitas guiadas, Seminario bíblico, Ejercicios espirituales, encuentros ecuménicos y visitas pastorales a comunidades locales (Web: www.notredamecenter.org; E-mail: src@notredamecenter.org)

Mater Christi

Dirige don Emilio Castrillón: *Para todo el pueblo de Dios*. En la Casa de Espiritualidad *Las Rosas*, en Collado Villalba (Madrid), del 24 al 29 de julio (Tel. 91 532 91 912; E-mail: materchristi@materchristi.es)

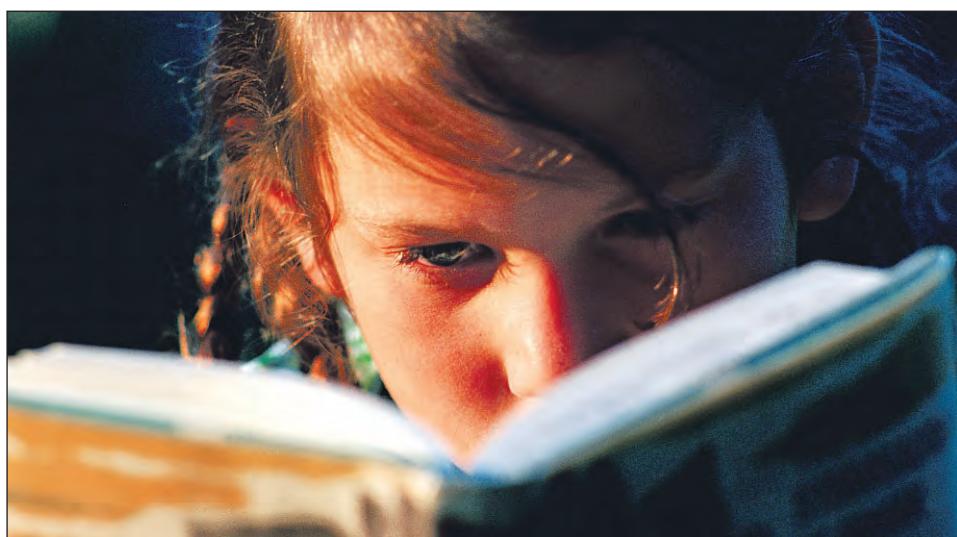
Coperadores Parroquiales

En la Casa *Cristo Rey*, en Pozuelo de Alarcón (Cañada de las Carreras Oeste, 2): *Para matrimonios*, 6-8 julio y 1-5 agosto; *Para sacerdotes y religiosos*, 8-13 julio; *Para seglares formados, religiosos y sacerdotes*, 23-30 julio; *Para hombres*, 26-31 agosto; *Para chicas*, 26-31 agosto (Tel. 91 352 09 68).

LXVI Feria del Libro de Madrid

Crece el interés sobre la religión y los valores

Las Ferias del Libro de distintas localidades abren, un año más, sus casetas. Los lectores católicos tienen la oportunidad de hacerse con algunos ejemplares muy útiles. Pero hay que acercarse con cautela a los puestos, porque no todo merece la pena ser leído. En Madrid, el Retiro acoge la LXVI edición de la Feria, dedicada, en esta ocasión, a África



Un primer paseo por la Feria del Libro, que se celebra estos días en Madrid, permite comprobar que los libros que más copan los mostradores son los especializados en sexo –que parecen la gran baza de la temporada, puesto que no hay demasiado material sobre África–, los comics, y algunos propios del movimiento *New Age*. Sobre todo, los libros que más venden son aquellos que firman los propios autores en las casetas, además de una novela que este año está de aniversario, *Cien años de soledad*, y una novedad que está teniendo mucho éxito: *El niño con el pijama de rayas*. Los libros de autoayuda si-

guen causando furor. Desclee de Brouwer y San Pablo tienen sus propias colecciones. Los libros autobiográficos de Alessandra Borghese, en Rialp, están siendo un éxito.

Según explicaban a *Alfa y Omega* los dependientes de algunas de las casetas de editoriales y librerías cristianas, este año ha descendido significativamente el furor por las novelas que utilizan elementos del cristianismo para narrar misterios que nada tienen que ver con la verdad histórica. Hay novelas históricas muy recomendables. Junto a las de María Vallejo-Najera, está la de María Gudín, *La reina sin nombre*, y la de

Josep Carles Laínez, *La tumba de Leónidas*, editada en Áltera.

Las religiosas que atienden la caseta de las Librerías Paulinas afirman que, «aunque hay gente que pasa de largo, se nota que las personas, cada vez más, se acercan a lo religioso. Nosotros estamos aquí, en la Feria, como testimonio de que lo religioso también tiene su lugar dentro de la variedad de ofertas que se puede encontrar». También destacan que «ha crecido el interés por el tema de los valores y la educación, sobre todo entre madres y abuelas, que vienen pidiendo libros sobre estos temas». En su caseta, lo que más se vende son Biblia infantiles y Biblia para adultos, biografías de santos y libros sobre dinámicas de grupo orientadas a la comunicación; y dos títulos para los lectores jóvenes: *Diario de un adolescente*, y *Una amistad especial*.

El año dedicado a África

La edición de este año está dedicada a África. De los dolores y esperanzas del continente negro saben más que nadie los misioneros combonianos, que atienden la caseta que *Mundo Negro* tiene en la Feria. Son los mismos religiosos los que la atienden; «es nuestra misión ahora –explica el padre Ángel Yáñez, con más de veinte años de misionero a sus espaldas–, pero nuestra vocación está allí». Recomienda en especial el libro *En ruta hacia una nueva esclavitud*, un relato del viaje infernal que tienen que realizar muchos africanos sólo para llegar a Europa. Maeva publica la vida de una niña soldado, y Áltera, *El desembarco*, sobre la llegada masiva de inmigrantes.

En la caseta de la Biblioteca de Autores Cristianos cuentan que el año pasado se vendieron muchos ejemplares de los evangelios apócrifos, pero este año parecen haberse olvidado de ellos. Sin embargo, les ha sorprendido el éxito de la lírica religiosa. En el puesto de la editorial San Pablo destacan que el libro que más se vende es un clásico, las *Confesiones*, de san Agustín, seguido de cerca por *Juan Pablo II, mi amado predecesor*, una colección de textos de Benedicto XVI sobre el Papa Wojtyla, y las colecciones de libros para niños que publica la propia editorial.

También en la librería Neblí destacan que uno de los libros más solicitados es *Dios y el mundo*, de Benedicto XVI, escrito cuando aún era cardenal. Y, sobre todo, libros para niños: *El club de las princesas* o *Cocina para niños*, por ejemplo. Para los adultos, destacan *Cocina inteligente* y todos los que versan sobre la figura de Nicolas Sarkozy.

María Solano Altaba
Juan Luis Vázquez Díaz-Mayordomo

Celebrado en Barcelona el Congreso *Cor Iesu, fons vitae*

El amor al Corazón de Jesús llena de familias el Tibidabo

Veinte ponentes, trescientos cincuenta congresistas, y más de cien adhesiones han participado en el Congreso *Cor Iesu, fons vitae*, que finalizó con una hermosa consagración de las familias al Sagrado Corazón de Jesús en el Tibidabo, literalmente colapsado por la afluencia de personas



Hace 150 años, el Papa Pío IX instituía la fiesta del Sagrado Corazón para la Iglesia universal; hace cincuenta, la encíclica *Haurietis aquas*, del Papa Pío XII, recordaba a su vez la importancia de la devoción al Corazón de Jesús, como el «signo más claro del amor que Dios tiene por nosotros», así como «la más completa profesión de fe del cristiano».

Son dos de los motivos por los cuales se decidió promover un Congreso dedicado al Corazón de Jesús, en Barcelona. No era la primera vez; ya en el año 1961, Barcelona, exactamente el Tibidabo, había sido testigo de un Congreso similar. Medio siglo más tarde, el marco ideal eran las dos efemérides mencionadas. Sin embargo, el objetivo estaba claro para las cuatro instituciones de Barcelona que se involucraron en la organización (la Fundación Balmesiana, la Asociación Escuela *Cordis Iesu*, el Instituto de Teología Espiritual, y el Apostolado de la Oración): «Dar una respuesta a la actual cultura de la muerte». ¿Cómo responder a un problema tan cotidiano, el problema del aborto, de la pildora del día después..., del Vive y deja morir... tan sibilinamente infiltrado en la sociedad como la propia rutina?

Para don Enrique Martínez, coordinador de este Congreso, y profesor de la Universi-

sidad CEU Abad Oliva, ante la *cultura de la muerte* «no hay más respuesta que la fuente de la vida, que es el Corazón de Jesús, el cual, en su muerte, cuando es traspasado por la lanza, abre las puertas a la vida de los hombres, de las familias, de la sociedad... Ése es el sentido que queríamos darle a este Congreso. Frente a la *cultura de la muerte*: el Corazón de Jesús, fuente de la vida».

Académico y testimonial

Este encuentro ha reunido a 350 congresistas, a veinte ponentes y se adhirieron unas cien instituciones. En lo relativo a sus contenidos, se intentó que no fuera exclusivamente académico, aunque haya contado con ponencias de gran profundidad, porque, según el profesor Martínez, «queríamos que estuviera abierto a todo tipo de personas, instituciones, ámbitos y movimientos, y, por ello, nos hemos encontrado con una participación muy diversa, tanto de ponentes como de congresistas. Junto con ponencias más académicas, hemos tenido mesas más divulgativas o afectivas, como la que hablaba de santa Margarita María, santa Teresa de Lisieux, o santa Faustina Kowalska».

En la presidencia del Congreso: de izquierda a derecha, el obispo emérito Godoy; monseñor Lluís Martínez Sistach, arzobispo de Barcelona; que leyó un mensaje del Papa al Congreso, el cardenal de Giorgi; el Nuncio apostólico Manuel Monteiro; y don Oriol Oliveras

Se dijo...

- «En la Exhortación apostólica *Familiaris Consortio*, Juan Pablo II invitaba a la familia cristiana a preparar y prolongar en casa el culto celebrado en la Iglesia, mencionando explícitamente la devoción y consagración al Corazón de Jesús. El amor de Jesús, simbolizado en su Sagrado Corazón, es fuente y modelo del amor conyugal, el cual debe por ello fundarse en el amor de Cristo por la Iglesia, e imitarlo a pesar de todos los límites de la condición humana. Ésta es sostenida y reforzada por la gracia del Sacramento y de la oración familiar; particularmente eficaz es la oración al Corazón de Jesús así como la consagración de la familia: *Mi bendición* dijo Jesús a Santa Margarita: *descenderá sobre aquellas casas donde esté expuesta y sea venerada la imagen de mi Sagrado Corazón*».

Cardenal Salvatore de Giorgi
arzobispo emérito de Palermo

- «En *Deus caritas est* Benedicto XVI habla cinco veces del costado abierto o del corazón traspasado de Cristo, en pasajes claves de la encíclica. La abundancia de textos y su distribución en lugares clave de cada uno de los cinco grupos temáticos, que integran la encíclica, hablan por sí solas de la relevancia de la teología del Corazón de Cristo».

José Antonio Martínez Camino, SJ
Secretario de la Conferencia
Episcopal Española

Las actividades promovidas dentro del Congreso tuvieron un éxito inesperado. Su organizador destaca, especialmente, la Vigilia para jóvenes, que consistió en una adoración al Santísimo Sacramento. La masiva asistencia dejó fuera del templo a un gran número de jóvenes, impresionó hasta a los propios organizadores. Impresionante fue también la asistencia el domingo, en el Tibidabo, al acto de la Consagración de las familias del mundo al Corazón de Jesús. «Nuestros cálculos –afirma don Enrique Martínez– se quedaron cortos. Superó todas nuestras expectativas».

A. Llamas Palacios

Cine: *La ganadora*

Un homenaje a la abnegada ama de casa

Se ha estrenado una impactante película que tiene como protagonista, no a un superhéroe del cine de aventuras, sino a una superheroína real, de carne y hueso: una ama de casa madre de diez hijos y esposa de un prototípico impresentable. *La ganadora* cuenta la historia real de Evelyn Ryan, una humilde mujer de Ohio que sacó a su familia adelante, a base de participar en concursos promocionales



La película, escrita y dirigida por la debutante Jane Anderson, se basa en un libro biográfico que escribió la hija de Evelyn, Terry, que falleció la semana pasada de un tumor cerebral. El libro, *The Prize Winner of Defiance, Ohio*, llegó a las manos del famoso productor y director Robert Zemeckis (*Náufrago, Forrest Gump, Regreso al futuro*), que quedó muy impactado por el retrato vital de aquella mujer: «Me impresionó el inquebrantable optimismo de Evelyn y su amor por la vida, esa cualidad espiritual que le permitió superar una vida llena de dificultades». Y es que esas dificultades no fueron pocas. El marido de Evelyn era un prometedor cantante pop que, tras un accidente de coche, quedó irreversiblemente dañado en sus cuerdas vocales. Empezó a trabajar de obrero y a entregarse a la bebida y a la auto-compasión. Con escasísimos recursos económicos y diez hijos que alimentar, Evelyn tuvo que aplicar su ingenio a fondo para sobrevivir. Eran los años 50 y 60, cuando proliferaban los concursos en los que las amas de casa de toda América podían ganar miles de dólares en metálico y en premios domésticos. Evelyn, usando de su don para las palabras, participó en decenas de esas competiciones, que le reportaron innumerables premios. Así compensaba —a

duras penas— las inversiones diarias de su marido en alcohol.

Evelyn llevaba una vida muy dura: siempre en casa, trabajando, lidiando con los acreedores y cuidando a los niños más pequeños. Las situaciones más difíciles se las brindaba su marido cuando, borracho, organizaba numeritos violentos que solían acabar con la presencia de la policía y el pánico de los hijos. Como contrapunto, Evelyn siempre sonríe, nunca reprocha, nun-

Cartel anunciador, en inglés, de *La ganadora*

ca desespera... Julianne Moore es la actriz responsable de dar vida al personaje, y lo hace —como siempre— con impecable oficio y abanico de matices y registros. El marido está encarnado por Woody Harrelson, cuyo trabajo se ve arruinado en España por un doblaje impresentable.

La película muestra una doble vertiente. Por un lado, no sólo homenajea con justicia a aquella mujer concreta, Evelyn, sino a tantísimas amas de casa que han vivido —o viven— experiencias familiares parecidas. Pero, por otro lado, el film mantiene una crítica soterrada a una mentalidad machista que legitima un modelo de pareja muy asimétrico, y que está en la base de muchas formas equivocadas de vivir el matrimonio y la familia. Formas que parecen estar más cerca de una concepción musulmana del rol de la esposa, que de una visión cristiana del amor. Por ello, no es muy feliz la breve aparición del confesor de Evelyn, que le recuerda sus obligaciones de esposa, sin que nadie le recuerde al marido sus obligaciones ante su familia. ¿Es obligación moral lo que es un injusto sometimiento? Ciertamente, y desde un punto de vista sociológico, hemos vivido también en España una mentalidad parecida, y no hay más que ver algunas películas de la época, anuncios publicitarios o ejemplos del NO-DO que testimonian una mentalidad muy machista. Pero no nos engañemos: ese machismo patriarcal ha sido sustituido hoy por uno sexual, en el que a la mujer se le ha impuesto un rol agresivo —y maculino— que vuelve a negar la dignidad femenina. El feminismo ha sido la mayor victoria de una sociedad machista.

En fin, estamos ante una película muy interesante, muy bien realizada y nada demagógica, sino inteligente y útil, que sin duda puede originar larguísimas y oportunas discusiones.

Juan Orellana

Cannes premia a una película sobre el aborto

La Palma de Oro de Cannes, que se entregó el último fin de semana de mayo, ha sido este año para una película del rumano Cristian Mungiu. *4 meses, 3 semanas y 2 días* se perfiló como ganadora desde el primer día. El título hace referencia a la edad del hijo no deseado que espera Gabita. En los últimos años de la dictadura de Ceaucescu, el aborto era ilegal, y su amiga Olita intenta por todos los medios ayudarla a abortar clandestinamente. Para ello, recurren a un médico que se gana la vida aprovechándose en todos los sentidos de mujeres en esa situación.

La película muestra en toda su crudeza la realidad del aborto, pero no pretende ser ningún canto a la vida. Mungiu explicó a la prensa que, a pesar de ser ilegal, el aborto estaba muy extendido, y llegó a afirmar que «perdió toda connotación moral» y se percibía simplemente «como un acto de rebelión contra el régimen». A estas duras declaraciones, añadió: «La gente estaba tan preocupada por que no les pillaran, que no dedicaba ni un minuto a pensar en la cuestión moral». Eso es lo que ha querido mostrar.

M.M.L.

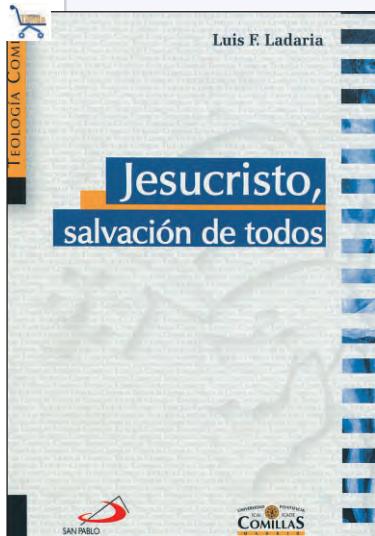
L I B R O S

Señor y salvación nuestra

Título: *Jesucristo, salvación de todos*

Autor: Luis Francisco Ladaria

Editorial: San Pablo Universidad Pontificia Comillas



ben tener en cuenta estas verdades elementales, que no sólo están en la razón, también habitan el corazón.

Si hay un teólogo del que los españoles nos debemos sentir orgullosos es el jesuita padre Luis Francisco Ladaria, docente en la prestigiosísima Universidad Gregoriana de Roma y una persona muy ligada a los ámbitos teológicos de nuestro país. El padre Ladaria es un acreditado experto en san Hilario de Poitiers, amén de un fino rastreador de las profundidades teológicas del hombre y de la naturaleza de Dios en Cristo. Pero antes de adentrarnos en este fecundo, apasionante, y no siempre fácil al lector medio, libro del padre Ladaria, debemos hacer una mínima referencia a la nueva colección de Teología de la Universidad Pontificia Comillas que, sumada a la que se publica en forma de manuales –no siempre del todo convencionales– en otra editorial, representan la oferta teológica de este centro de la Compañía de Jesús en España. Como señala el director de esta nueva colección, el jesuita Gabino Uribarri, se trata de atender a los grandes temas de la fe y de la teología a la altura de nuestro mundo, con trabajos escritos con competencia y seriedad. Si bien es cierto que el panorama de la producción teológica española no es como para dar saltos, no lo es menos que de ésta, y de otras muchas colecciones ya acreditadas, lo que se espera es lo que, ciertamente, se ha afirmado en la presentación de la colección en las primeras páginas de este libro.

Cinco temas, que han sido, en las más de las veces, artículos en revistas científicas o en libros de homenaje a prestigiosos profesores, conforman sus capítulos: *Cristo, perfecto hombre y hombre perfecto*; *La antropología cristiana como propuesta de un nuevo humanismo*; *Salvación de Cristo y salvación del hombre*; *La encarnación de Dios y la teología cristiana de las religiones*; y *El cristianismo y la universalidad de la salvación*. Lo que no se puede negar al padre Ladaria es el rigor, no sólo en el planteamiento de los trabajos, sino la metodología que emplea. La cristología tiene una relevancia *protológica* y unas consecuencias antropológicas de primer orden. Convendría que no olvidáramos, en nuestra vida cristiana, en la pastoral, en la teología, en la vida de la Iglesia, que «no es el hombre la medida de Cristo, sino que Cristo es la medida del hombre».

José Francisco Serrano Oceja

El hombre en el mundo

Título: *Filosofía del trabajo*

Autor: Rafael Corazón González

Editorial: Rialp



El profesor Ricardo Corazón González ha escrito este precioso y profundo libro sobre el sentido del trabajo, sobre su naturaleza, sobre las percepciones e interpretaciones que, desde los clásicos hasta los contemporáneos, se han hecho sobre esta realidad consustancial al hombre. Hay que agradecer la perspectiva ética que propone el autor desde un profundo conocimiento de las claves de la modernidad.

J. F. S.

Punto de vista

La responsabilidad de Zapatero

La banda terrorista ETA ha anunciado el final del *alto el fuego permanente* que ella misma declaró en marzo de 2006. Si ETA vuelve a matar como previsible y tristemente hará, la única responsable será ella. Pero el Presidente del Gobierno, José Luís Rodríguez Zapatero, también tiene una responsabilidad, de carácter político, por el enorme retroceso que se ha producido en la lucha antiterrorista desde que, en marzo de 2004, llegó a la Moncloa debido a su política de apaciguamiento y negociación con ETA.

Zapatero rompió el Pacto Antiterrorista que él mismo propuso y firmó con el PP cuando estaba en la oposición; ha estado negociando políticamente con ETA Batasuna engañando a los españoles; ha permitido que en esa mesa de negociación se pusiera el futuro de Navarra; ha consentido que el Secretario General de su partido en el País Vasco se reuniera con el portavoz de Batasuna, Arnaldo Otegi; ha facilitado, a través de su Fiscal General del Estado, que la tapadera de ETA Batasuna, Acción Nacionalista Vasca (ANV), estuviera en las elecciones municipales del pasado día 27 en un buen número de Ayuntamientos del País Vasco y de Navarra. Ha llamado *hombre de paz* a Otegi.

Y, sobre todo, el Presidente del Gobierno, en una actitud profundamente inmoral, ha despreciado durante todo este tiempo a las víctimas del terrorismo que, hasta en ocho ocasiones en los últimos tres años, han salido a la calle acompañadas por cientos de miles de españoles para pedirle a Zapatero que, en su nombre, no negociara con ETA y que respetara la memoria y la dignidad de los asesinados por la banda terrorista.

En su primera declaración institucional tras conocerse el anuncio de ETA, Zapatero no reconoció el más mínimo error en su política antiterrorista. Este Presidente tiene un punto de iluminado que es profundamente preocupante y muy peligroso, sobre todo cuando se ocupan cargos de tanta responsabilidad política. O Zapatero lleva a cabo una rectificación muy a fondo de lo que ha hecho hasta ahora, o nos seguirá colocando a todos los españoles al borde del abismo.

Dentro de unos meses habrá elecciones generales, que, en democracia, es el momento, en el que los ciudadanos pueden y deben de poner a cada uno en su sitio. De momento, Zapatero ha hecho meritos más que suficientes para que las urnas le manden a su casa y pase a ser un paréntesis, eso sí, muy triste y habiendo hecho mucho daño, de nuestra historia reciente. Por el bien de todos, esperemos que el Presidente rectifique ya y que, a continuación, el pueblo hable.

Cayetano González

Gentes



Padre Luis María,
monje cartujo

Hay hambre de Dios, porque se trata de una necesidad de la persona. La sociedad ofrece un placer que deja el estómago vacío y con úlceras. Sólo Dios llena.

No hay crisis de vocaciones; hay crisis de la vocación familiar. Falta estabilidad en las familias, y formar a los niños en el amor.



Iván Hompanera,
atleta paralímpico

Si has tenido un accidente: ¡no se acaba el mundo! Mira todo lo bueno que tienes, tienes la vida para lucharla, pelea por lo que quieras, no te vengas abajo, no vale la pena. Verás qué gusto ganar aquello por lo que luchas.



Mar Cogollos,
tetrapléjica, psicóloga,
madre, dirige ASLEME

Me gusta ayudar a la gente en sus problemas. Para superar la tetraplejia hace falta fortaleza y un entorno familiar que te apoye. El caso Sampedro nos hizo mucho daño; el 99,9% de los tetrapléjicos quieren vivir. He tenido tres casos con intentos de suicidio que luego se han aferrado a la vida con más ganas.

Televisión

¡Era una broma!

*E*l gran show del donante es el programa de la Cadena de televisión holandesa *BNN*, en el que una mujer con enfermedad terminal iba a donar un riñón a uno de los tres participantes del concurso; no era más que un pufo, un caballo de troya en el cerebro del espectador, rendido ante la sangrante manipulación de los creadores de la farsa, que han mostrado un barniz de escrupulos ligerísimo. Cuando descubrió el pastel y que todo había sido un montaje, Patrick Lodiers, el presentador del concurso, dijo: «Lo único cierto aquí es que estas tres personas son enfermas renales y que necesitan un riñón. Nuestra intención era llamar la atención sobre sus vidas y sus problemas». La propuesta, llamar al corazón de la opinión pública sobre el problema de las infinitas listas de espera que los enfermos renales tienen que soprar para conseguir un riñón, es valiosísima, pero

el medio ha electrocutado el fin. La cadena *BNN* nos dice que cualquier método es válido, con tal de despertar conciencias, frase que no es más que un sofisma que encubre el lucro de la cuota de pantalla. El programa incluía reportajes de los enfermos con la misma calidad morbosa de los que conocemos por *Gran Hermano*, *Perdidos en el Caribe*, *Operación Triunfo*, es decir, toda una película de emociones sobre la vida de cada uno, sus amistades, sueños, etc., para que el concursante enfermo entrara directamente en el corazón del espectador. ¡Y, al final, la donante no era más que una actriz!

No todo está a la misma altura de validez. No me vale que nuestro equipo de chicas de natación sincronizada, la teniente de alcalde de Lepe, la peluquera gallega, un cuerpo de bomberos de una ciudad de provincias, etc., se tengan que

desnudar para propugnar reivindicaciones legítimas. El efecto siempre es el contrario, la frivolidad se paga con una mayor desatención. Ya le puso a Pepe Navarro en su *Mississippi*. Una noche llevó a una actriz española a su platón. Al llegar, fingió tropezarse, fingió tener una grave lesión de cuello, se simuló el drama de su llegada en directo al hospital y sus declaraciones entre lágrimas sobre la camilla. El programa tuvo mucha audiencia en su momento, pero, a día de hoy, la actriz ha desaparecido de nuestras pantallas y Pepe Navarro busca postor para un nuevo experimento. Dicen los críticos holandeses de televisión que la *BNN* nunca se ha interesado por la televisión como servicio público. Está claro que sólo la seriedad es digna de confianza.

Javier Alonso Sandoica



PROGRAMACIÓN POPULAR TELEVISIÓN MADRID (del 7 al 13 de junio de 2007)

(Mad: sólo en Madrid; Información: Tel. 902 22 27 28)



A DIARIO:

- 07.50** (de lunes a viernes); **07.55** (S. y D.)- Palabra de vida
08.00 (de lunes a viernes); **10.30** (S.);
10.00 (D.)- Dibujos animados
12.00.- Ángelus y Santa Misa
14.30; 20.30; 23.55 (salvo S. y D.)- Tv Noticias mediodía tarde noche
15.00.- Va de fresi
21.20 (salvo S. y D.)- Noticias (**Mad**)
01.10 (de lunes a viernes); **02.15** (S.);
02.05 (D.)- Palabra de vida

JUEVES 7 de junio

- 07.20.-** Dibujos animados
09.10.- Esta tarde Mariasela
10.35.- La casa de la pradera
11.00.- Pongamos que hablo... (**Mad**)
13.00.- Noche de Isabel San Sebastián
13.55.- Octava Dies
16.00.- Esta tarde Mariasela
17.30.- El Chapulín colorado
18.00.- Dibujos animados
19.30.- Pongamos que hablo... (**Mad**)
22.00.- Argumentos
23.00.- La noche de Jaime Peñaflor

VIERNES 8 de junio

- 07.25.-** Octava Dies
09.10.- Esta tarde Mariasela
10.30.- La casa de la pradera
11.00.- Pongamos que hablo... (**Mad**)
13.00.- La noche de Jaime Peñaflor
13.55.- Mundo solidario
16.05.- Más Cine por favor *Revelación*
17.30.- El Chapulín colorado
18.00.- Especial resumen Juicio 11 M
19.30.- Dibujos animados
22.00.- Pantalla grande
23.00.- La noche de Fernandisco

SÁBADO 9 de junio

- 08.00.-** El Chapulín colorado
09.30.- ¡Cuidame!
13.00.- Frente a frente
14.00.- Corto pero intenso
15.30.- Dibujos animados
16.00.- La casa de la pradera
17.00.- Retransmisión deportiva
19.00.- Pantalla grande
19.55.- Documental
21.00.- La noche de Fama
22.00.- Más Cine *Con su misma arma*
00.40.- Cine *Encubridora*

DOMINGO 10 de junio

- 08.00.-** Retransmisión deportiva
09.55.- *Corpus Christi*, desde Toledo
14.00.- Valorar el cine
15.30.- Dibujos - **16.00.-** La casa de la pradera - **17.00.-** Arriba y abajo
18.00.- Diálogos para el encuentro
18.55.- Informativo diocesano (**Mad**)
19.00.- Trofeo San Bernabé de fútbol, desde Logroño
19.55.- Iglesia en el mundo
21.00.- Más Cine por favor *Barba Azul*
23.30.- El Tirachinas
01.10.- La noche de Fernandisco

LUNES 11 de junio

- 06.15.-** El Tirachinas
09.10.- ¡Cuidame!
10.00.- Especial Juicio 11 M
12.30.- Especial Juicio 11 M
16.05.- Especial Juicio 11 M
18.00.- Esta tarde Mariasela
19.30.- Pongamos que hablo de Madrid (**Mad**)
22.00.- Frente a frente
23.00.- La noche de Andrés Caparrós

MARTES 12 de junio

- 07.25.-** Informativo diocesano (**Mad**)
09.10.- Esta tarde Mariasela
10.00.- Especial Juicio 11 M
12.30.- Especial Juicio 11 M
16.05.- Especial Juicio 11 M
18.00.- Esta tarde Mariasela
19.30.- Pongamos que hablo de Madrid (**Mad**)
22.00.- La noche de Javier Alonso
23.00.- La noche de Miguel Ángel Rodríguez

MIÉRCOLES 13 de junio

- 07.25.-** El soplo del espíritu
09.10.- Esta tarde Mariasela
09.55.- Mundo solidario
10.30.- Audiencia del Papa (desde el Vaticano)
12.30.- Especial Juicio 11 M
16.00.- Transmisión sesión de control del Gobierno
16.30.- Especial Juicio 11 M
18.00.- Esta tarde Mariasela
19.30.- Pongamos que hablo... (**Mad**)
22.00.- Arriba y abajo
23.00.- Noche de Isabel San Sebastián

Con ojos de mujer

Resistencia cristiana

Hace dos días, la banda asesina ETA nos ha anunciado, una vez más, la ruptura del *alto el fuego permanente*. Antes de realizar algunos comentarios, desearía manifestarles una puntualización previa: para buscar la verdad debemos mirar la realidad y, en el período anteriormente citado, podemos decir con total contundencia que en ningún momento se había suspendido la actividad terrorista. Como todos sabemos, ha habido actos de *kale borroka*, extorsiones, ataques a personas concretas, agresiones, descalificaciones e insultos continuos y se nos ha expresado que, si no aceptábamos vivir en una *Euskal Herria libre*, que nos fuéramos. Pero es más, el *alto el fuego permanente* estaba ya roto desde el atentado perpetrado en la T4 del aeropuerto de Barajas en el que, todos recordaremos, se produjeron dos asesinatos de los que todavía, seis meses después, desconocemos su autoría.

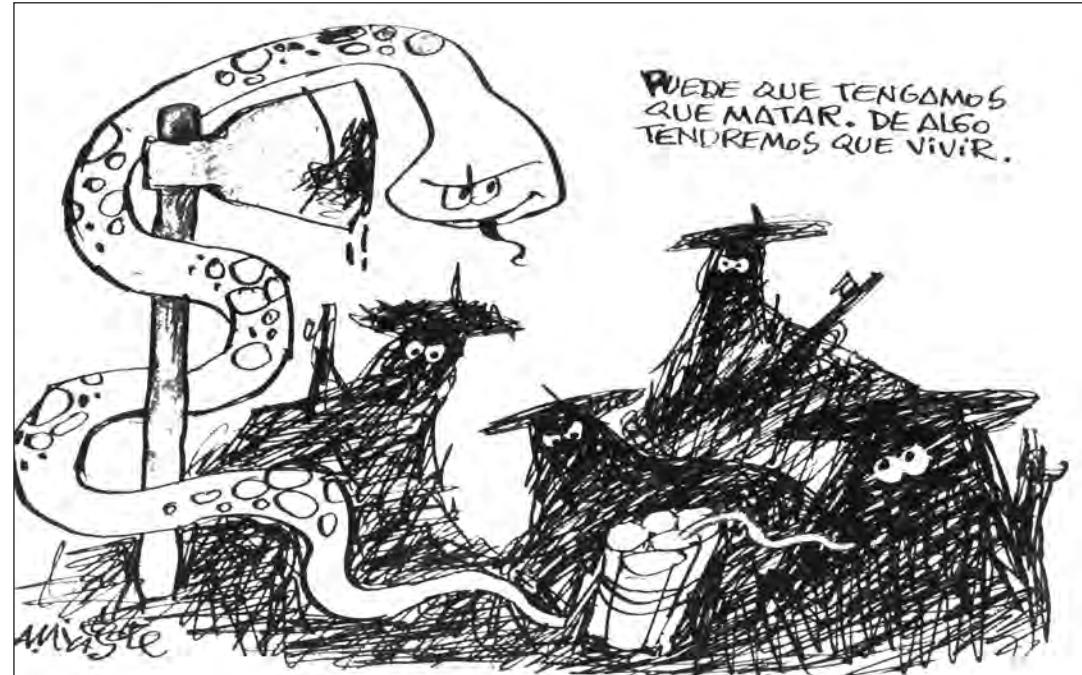
En ese contexto de contactos, reuniones y negociaciones, la autodeterminación, la territorialidad y la excarcelación de los presos etarras se exigían de continuo. El Comunicado de ETA ha sido más de lo mismo. Culpabilizaciones a los partidos con los que ha negociado (PNV y PSOE) e indicaciones de que piensa abrir todos los frentes contra los enemigos de *Euskal Herria*, es decir, el tiro en la nuca, los secuestros, extorsiones, actos de *kale borroka*, coches bomba y un largo etcétera.

Y, en este contexto, el miedo planea sobre los constitucionalistas. Miedo a perder la vida, miedo a perder la dignidad. Miedo a la corrupción moral, miedo a los riesgos que no se controlan, miedo a tratar de argumentar con ideas contrarias a *lo políticamente correcto*, miedo a ser considerado de *los otros*, miedo de *los extraños*. Miedo, incluso, a lo más básico, a manifestar adhesiones, opiniones y afectos. Y ese miedo es el que tratamos de vencer cotidianamente los que no pensamos en clave identitaria vasca y los que, por defender el derecho a la vida y a las libertades, por defender la pluralidad del pensamiento, la dignidad humana y luchar contra la corrupción, somos llamados frentistas y traidores. Pero éste es nuestro compromiso. Un compromiso que, para nosotros, los cristianos, y desde nuestra fe, se nutre por la lectura de los evangelios.

Quienes seguimos resistiendo en el País Vasco y somos cristianos, hemos reflexionado sobre textos sagrados y vemos claramente cuál es el mensaje a tener en cuenta si verdaderamente queremos practicar el Evangelio. Nos hemos quedado aquí, ejerciendo libremente, aunque también responsablemente, una opción de vida pensada y meditada a la luz de nuestras creencias religiosas. Nos hemos quedado aquí porque creemos en Dios Padre y porque pensamos que nuestra opción puede servir para ayudar a cambiar la dirección de los acontecimientos actuales en España. Estamos seguros de que vendrá un tiempo mejor donde las cosas cambiarán y nuestras renuncias tendrán sentido, como lo tuvo la resistencia de católicos en otros tiempo. Tenemos Esperanza, esperanza que nos nutre de paciencia para resistir y de coraje para ganar.

Gotzone Mora

No es verdad



Mingote, en ABC

Era cuestión de tiempo. Y cualquiera con un mínimo de sensatez sabía que, antes o después, sucedería lo que ha sucedido. Incluso era fácilmente previsible que, nada más pasadas las elecciones en las que la ETA, con la complicidad del Gobierno, ha conseguido yo diría que más todavía de lo que pretendía, iba a romper lo que ellos llaman *tregua*. Efectivamente es lo que ha hecho: ya tenemos concejales, ya nos van a dar dinero del presupuesto nacional, ya tenemos acceso al censo y la información oficial y ahora rompemos la falsa tregua. Sólo los visionarios, cegados por su orgullo y prepotencia y por su convicción de creer que ellos sí son capaces de conseguir lo que todos los demás no han logrado, no veían esto que cualquier persona sensata veía con toda claridad. Si, al menos, el anuncio, por parte de la ETA de la ruptura de la tregua que nunca existió les sirviera a Zapatero, Rubalcaba, Pimpido y compañía para caerse de una vez del guindo, pues, aunque mal y tarde, todavía estaríamos a tiempo de reparar lo, de otro modo, irreparable.

Lo más grave, con ser todo de extrema gravedad, es que cuanto más se ha podido armar la ETA –con pistolas y con archivos– más se ha ido desarmando el Estado de Derecho, con concesiones inconcebibles. Si antes de Zapatero estábamos en ocho (de uno a diez), ahora estamos otra vez en cero o bajo cero, y hay que volver a empezar de cero, en el caso de que se quiera volver a empezar, que esa es otra que está por ver. Todos los que siempre hemos tenido claro que la ETA es insaciable y que, cuanto más se le dé, más va a querer, deseariamos hoy, con todas nuestras fuerzas, no estar cargados de razón. Personalmente estoy harto de tener razón en esto y de que la realidad cruda y dura me la dé una vez y otra y otra. Ojalá no tuviera que dármela. Pero, ¿qué cree ZP que es un asesino como el que tiene sobre su conciencia la sangre de 25 personas? La naturaleza del alacrán es clavar el aguijón; no sabe hacer otra cosa y, por tanto, no quiere hacer otra cosa. Zapatero ha perdido miserablemente tres años intentando lo imposible, y ahora, ahí tenemos a una ETA refinanciada, rearmada, re-colocada y encima con nuestro dinero. Todos los que insensatamente –incluso suponiendo que de buena intención, que es mucho suponer– han

participado en esa aberrante ceremonia del *hay que intentarlo*, a estas horas ya deberían haber tenido la vergüenza torera de dimitir, sencillamente, por el bien común. A todos los que creían –y, por desgracia, siguen creyendo, que ahí están los resultados de las últimas elecciones– esa insensatez de que *hay que intentarlo*, urge gritarles que *los experimentos, con gaseosa*, no con la sangre y el dolor de las víctimas y de sus familiares, ni con el pánico de todos los ciudadanos de bien. Benigno Pendás, profesor de Historia de las Ideas Políticas, ha escrito recientemente, en una *Tercera de ABC*, titulada *Cuanta y razón electoral*: «Tal vez es decepcionante que la gente no haya abandonado en masa el peor proyecto político desde hace mucho tiempo». ¿Tal vez, señor Pendás? Lo impresionantemente preocupante es ese *tal vez*. ¿Pero qué es lo que tiene que hacer la ETA para que desaparezca de ciertas mentes ese *tal vez*? Todavía se está carcajeando y maravillando la ETA de la reacción del Gobierno cuando lo de la T-4 del aeropuerto de Barajas. Todavía están que ni se lo creen: ¿*Así reaccionan éstos?* –se estarán diciendo–; *pues de éstos sacamos lo que nos dé la gana...*

Todavía se está a tiempo; mal, muy mal, cada hora que pasa peor, pero todavía se está a tiempo de ilegalizar a la ANV, para que no tomen posesión de sus cargos esos concejales de una agrupación política que es ilegal, que está ilegalizada por la Justicia; todavía se está a tiempo de que el sanguinario asesino de 25 personas vuelva al único sitio en el que tiene que estar y sin contemplaciones de ninguna clase; todavía se está a tiempo de formar un frente político fuerte en Navarra, dejando de lado suicidas intolerancias recíprocas; todavía se está a tiempo de saber de una vez qué es lo que ocurrió el 11-M, pero de verdad; todavía se está a tiempo de volver al Pacto Antiterrorista que puso a ETA contra las cuchillas. Todavía estamos a tiempo, en una palabra, de volver a la normalidad verdaderamente democrática, y a la dignidad nacional, y a dejar de hablar, como ha vuelto a hacer el señor Zapatero, en la primera reacción oficial del Gobierno al macabro anuncio de la ETA, del «camino que desean la sociedad vasca y española», como si fueran dos.

Gonzalo de Berceo

Jaime Mayor Oreja:

«ETA no puede cambiar»

La vuelta de ETA a la violencia coincide con el lanzamiento del libro *Esta gran nación* (Libroslibres), cuya reseña publicamos en la página 23. Es una larga entrevista de César Alonso de los Ríos a Jaime Mayor, ex-ministro de Interior y una de las personas que mejor conocen la idiosincrasia de la banda terrorista. Sus palabras cobran hoy una gran actualidad, por el diagnóstico que hacen del nacionalismo, de los objetivos de ETA y sobre el fin de las negociaciones



El último atentado, con dos víctimas mortales, de ETA en Barajas

Los nacionalistas administran el maltrato a los demás, a los contrarios. Se sienten legitimados para maltratar a los que no tienen la misma aproximación que ellos a la nación vasca. La prueba más clara de las dictaduras es la cultura del maltrato al disidente. Es el clima en el que surgen los grupos de torturadores. El miedo físico a un grupo de terroristas es difícil de superar; pero más difícil de superar es el miedo reverencial al ambiente político y social que han creado en estos treinta años.

• • •

ETA es una organización que no puede cambiar. Es una organización totalitaria. Nunca cambiará, como nunca lo habría hecho Hitler. A estos movimientos, o se les derrota, o te derrotan a ti. Quien piense que

ETA puede llegar a la mitad de camino en su estrategia, está equivocado. Es una organización totalitaria que no cambiará hasta que tenga el poder.

• • •

(*Sobre las conversaciones durante el Gobierno de Aznar*): Para nosotros, la transparencia era un condición fundamental. Deberían ser conocidos todos los pasos que diéramos. Si decidíamos dialogar, habría que dar a conocer los encuentros y, en el caso de que hubiera conclusiones, hacerlas públicas. Nosotros sabíamos que ETA lo cuenta todo, que hace actas de todo, así que los españoles deberían enterarse por nosotros antes que por ETA.

• • •

El Estado de Derecho no debe estar en tregua nunca, y las prisas políticas son una catástrofe para la policía. El error terrible del Gobierno es iniciar un proceso de negociación con los terroristas, lo que significa una torpeza infinita. No se puede comenzar un proceso de esta naturaleza sin conocer el final, sin saber cuál va a ser el punto de encuentro final. Para ETA, el final es la autodeterminación, pero para España, para el Gobierno de España, es un final inaceptable.

• • •

(*Sobre el «proceso de paz»*): Hablando con propiedad, no hay un proceso de paz. Ha sido una larga negociación política entre ETA y el Gobierno. Y la crisis de este proceso no han sido la violencia callejera, las nuevas extorsiones a empresarios, los robos de pistolas, ni siquiera el atentado de Barajas... Lo que ha provocado la crisis es el bloqueo de la negociación en sí misma. No debemos confundir la causa de la crisis con sus consecuencias. La causa de la crisis en esta negociación ha sido todo aquello que impide el objetivo de ETA de la autodeterminación del País Vasco y su posterior toma del poder. Esto es lo que para ETA significa la *paz*. Es la destrucción del actual régimen político constitucional.

• • •

Media España es consciente de que España se ha convertido en la gran cuestión, que no se trata tan sólo de la lucha contra el terrorismo, que es un proyecto político que niega la idea de España. Siendo España una gran nación, Zapatero actúa permanentemente como si España fuese una nación pésima, debilísima, e incluso inexistente. Para el triunfo del proyecto de Zapatero, era muy importante que la gente no se enterase de las cuestiones de fondo, que se quedara en la *paz* o en las interpretaciones más superficiales del concepto de *nación* o de *unidad*.

tttt

ETA no da respiro al Gobierno. El estilo de ETA no es el de dar respiro a aquel con el que negocia. No cede en las exigencias básicas de la autodeterminación, ni en los contenidos ni el tiempo. A ETA ya sólo le queda la negociación de la autodeterminación. Y, además, todo esto en un escenario de una debilidad extrema del Gobierno de España. Esta negociación está condenada al fracaso y nos coloca en un callejón sin salida.

Alfa y Omega agradece la especial colaboración de:

